



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**Decreto ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012**

**Facultad de Educación
Maestría en Administración de la Planificación Educativa**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
CONSTRUCTIVISTA PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA,
LOS VALORES Y LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE
GRADO 9° INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ
ACEVEDO Y GÓMEZ**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en
Administración de la Planificación Educativa**

Sandra Liliana Astudillo Rojas.

Evangelina Triviño León.

Tutor. Juan Carlos Salazar Losada.

Panamá septiembre 2022

Dedicatoria

Al creador por su infinita bondad, por la oportunidad de poder seguir creciendo profesionalmente, a mis hijos que son el motor de vida y superación, a mis estudiantes quienes son mi inspiración para alcanzar las metas de mejoramiento continuo en la calidad de la educación.

Evangelina

Dedico con todo mi corazón este triunfo primeramente a DIOS, ya que me dio la fortaleza de terminar esta nueva etapa y poder seguir creciendo profesionalmente, a mi amado esposo e hijos, que son el motor de vida y superación. Simplemente solo tengo motivos de felicidad y gratitud a todas las personas que fueron parte de este proceso gracias

Sandra Astudillo

Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento a Dios, por forjar mis ideales hacia la profesionalización docente, para poder ofrecer un servicio educativo que cada vez se cualifica. Gracias a la UMECIT por ofrecerme la oportunidad de obtener el título de Magister, también a la Institución Educativa José Acevedo y Gómez que me abrió las puertas, para hacer el proyecto de intervención y con ello desarrollar todo mi proceso de investigación.

Evangelina

Mi agradecimiento a DIOS, por permitirme desempeñar y formarme día a día en esta hermosa labor de docente, brindando siempre lo mejor a mis estudiantes, aportando mis conocimientos y con este Magister les brindare un servicio más calificado, a la universidad UMECIT y a la institución educativa José Acevedo y Gómez, por apoyarme y brindarme los nuevos conocimientos adquiridos.

Sandra Astudillo

Índice general

Lista de cuadros.....	6
Lista de figuras.....	7
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1. Contextualización de la problemática.....	15
Descripción de la problemática.....	16
Formulación de la pregunta de investigación.....	22
Objetivos de la investigación	22
Objetivo general	22
Objetivos específicos.....	22
Justificación e impacto.....	23
2. Fundamentación teórica de la investigación.....	25
Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales	26
Bases teóricas.....	26
Bases investigativas.....	29
Antecedentes históricos.....	29
Antecedentes investigativos.....	31
Bases conceptuales.....	37
Bases normativas.....	44
Definición conceptual y operacionalización de las variables.....	46
3. Aspectos metodológica de la investigación.....	50
Paradigma, método y enfoque.....	51
Tipo de investigación.....	51
Diseño de la investigación.....	52
Población, muestra y muestreo.....	52
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
Procedimiento de la investigación.....	55
Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	56
Consideraciones éticas.....	57
4. Análisis e interpretación de resultados.....	59
Técnica de análisis de datos.....	60

Procesamiento de los datos.....	60
Discusión de resultados.....	78
5. Conclusiones y recomendaciones.....	97
6. Propuesta.....	100
Bibliografía.....	121
Apéndices.....	131

Lista de Cuadros

Cuadro 1. Cifras sobre violencia y acoso escolar.....	17
Cuadro 2. Tipo de agresiones en el aula en Colombia.....	18
Cuadro 3. Porcentaje agresiones 2015 – 2019.....	20
Cuadro 4. Operacionalización de las variables.....	47
Cuadro 5. Población estudiantes Institución Educativa José Acevedo y Gómez.....	52

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Pregunta 1 pre test.....	60
Gráfico 2. Pregunta 2 pre test.....	61
Gráfico 3. Pregunta 3 pre test.....	62
Gráfico 4. Pregunta 4 pre test.....	63
Gráfico 5. Pregunta 5 pre test.....	64
Gráfico 6. Pregunta 6 pre test.....	65
Gráfico 7. Pregunta 7 pre test.....	66
Gráfico 8. Pregunta 8 pre test.....	67
Gráfico 9. Pregunta 9 pre test.....	68
Gráfico 10. Pregunta 10 pre test.....	69
Gráfico 11. Pregunta 11 pre test.....	70
Gráfico 12. Pregunta 12 pre test.....	71
Gráfico 13. Pregunta 13 pre test.....	72
Gráfico 14. Pregunta 14 pre test.....	73
Gráfico 15. Pregunta 15 pre test.....	74
Gráfico 16. Pregunta 1 post test.....	80
Gráfico 17. Pregunta 2 pos test.....	81
Gráfico 18. Pregunta 3 pos test.....	82
Gráfico 19. Pregunta 4 pos tes.....	83
Gráfico 20. Pregunta 5 pos test.....	84
Gráfico 21. Pregunta 6 pos test.....	85
Gráfico 22. Pregunta 7 pos test.....	86
Gráfico 23. Pregunta 8 pos test.....	87
Gráfico 24. Pregunta 9 pos tes.....	88
Gráfico 25. Pregunta 10 pos test.....	89

Gráfico 26. Pregunta 11 pos tes.....	90
Gráfico 27. Pregunta 12 pos test.....	91
Gráfico 28. Pregunta 13 pos test.....	92
Gráfico 29. Pregunta 14 pos test.....	93
Gráfico 30. Pregunta 15 pos test.....	94

Lista de apéndices

A. Prueba Pre Test.....	131
B. Rejilla de Observación.....	138
C. Prueba Post Test.....	140
D. Carta de aprobación de revisión ortográfica.....	144
E. Copia pregrado revisor.....	145
F. Copia Cédula Revisor.....	146
G. Autorización del autor para divulgar su obra.....	147
H. Certificación de proyectos de formación.....	148
I. Archivo fotográfico.....	151

Resumen

Según las directrices institucionales, la presente investigación está enmarcada en la línea de investigación de Educación y Desarrollo y nace como estrategia de solución a una problemática institucional que tiene como objetivo fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas con una propuesta pedagógica constructivista con los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez en el municipio de Acevedo. Este trabajo se asume desde una investigación con un paradigma cualitativo con una ruta cuantitativa descriptiva cuasiexperimental a una población objeto de 46 estudiantes a quienes se les aplica como instrumentos para la recopilación de la información, una prueba pre test y una rejilla de observación antes y después del desarrollo de la propuesta pedagógica constructivista, la cual constaba de 3 talleres que fortalece las dimensiones de la Convivencia, los Valores y las Competencias Ciudadanas. Como resultados obtenidos, se tiene que no hay una propuesta pedagógica que cubra esta necesidad de formación ante estos problemas y falencias de la población objeto. Como conclusiones, se tiene que, se logran desarrollar 60 actividades en ambiente colaborativo que fortalece las competencias, habilidades y destrezas que permiten una interacción en comunidad, en su entorno escolar, familiar y social, generando un impacto positivo para todos. Estos siguen siendo estudiantes con vacíos emocionales, con problemas de comportamiento, pero ya cuentan con una red de apoyo y con una autoestima fortalecida que les permite encontrar soluciones asertivas y enfrentar las dificultades que aportan en la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas.

Palabras clave

Convivencia, Valores, Competencias Ciudadanas, Constructivismo, Propuesta pedagógica, Convivencia.

Abstract

According to institutional guidelines, this research is framed within the Education and Development research line and was born as a solution strategy to an institutional problem that aims to strengthen coexistence, values and citizen skills with a constructivist pedagogical proposal with the 9th grade students from the José Acevedo y Gómez Educational Institution in the municipality of Acevedo. This work is assumed from an investigation with a qualitative paradigm with a quasi-experimental descriptive quantitative route to an object population of 46 students who are applied as instruments for the collection of information, a pre-test and an observation grid before and after. of the development of the constructivist pedagogical proposal, which consisted of 3 workshops that strengthen the dimensions of Coexistence, Values and Citizen Competences. As results obtained, there is no pedagogical proposal that covers this need for training in the face of these problems and shortcomings of the target population. As conclusions, it has to be possible to develop 60 activities in a collaborative environment that strengthens the skills, abilities and skills that allow interaction in the community, in their school, family and social environment, generating a positive impact for all. These are still students with emotional voids, with behavior problems, but they already have a support network and a strengthened self-esteem that allows them to find assertive solutions and face the difficulties that they bring to coexistence, values and citizen skills.

Keywords

Coexistence, Values, Citizen Competencies, Constructivism, Pedagogical Proposal, Coexistence

Introducción

El desarrollo de los pueblos se puede de alguna manera evaluar por la calidad de los seres humanos con que se logran los objetivos propuestos. Un ser humano proactivo, respetuoso de la diferencia, incluyente, resolutivo, con equidad y con principios éticos y morales que contribuyan en su entorno, pero los estudiantes, los jóvenes poco saben o nada les interesan los principios y la ética, pero si saben de valores, del compromiso social y del respeto por los valores. Ellos ya saben que es la convivencia, los valores humanos y las competencias, y saben que de su comportamiento y del respeto por las normas, y los buenos modales se puede ser un ser de éxito.

A eso apunta esta propuesta pedagógica constructivista, a formar para la convivencia y es por eso que son parte los estudiante del grado noveno como población objeto de esta investigación que son parte del desarrollo de unas actividades colaborativas que los forma como seres humanos que tienen y reconocen un compromiso social no solo para lograr su realización, sino para lograr la de los suyos, la de su familia, sus amigos y todo aquel que le aporte en un sociedad donde cada día se pierden más los valores pero que son una necesidad para todos.

El documento que contiene la propuesta pedagógica se estructura con el Capítulo 1, que hace una descripción del problema desde el contexto internacional, al nacional y regional e institucional con tablas, cuadros y estadísticas que brinda un panorama más completo del problema. Además, está el objetivo general que apunta a fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, con una propuesta pedagógica constructivista con estudiantes de grado 9° de la Institución

Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo, sin dejar de lado los específicos y la justificación e impacto y la pregunta problema.

En cuanto al Capítulo 2, hay unas bases teóricas desde el constructivismo que busca que sea el estudiante quien construya con el aporte propio y el que le brindan en su entorno, luego hay una contextualización histórica e investigativa con estudios e investigaciones que detona la complejidad del problema de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en el ámbito escolar. Igualmente, hay unas bases conceptuales, normativas o legales y la conceptualización y operacionalización de las variables.

En este mismo sentido, el Capítulo 3, se aborda la investigación con un paradigma cualitativo con una ruta cuantitativa descriptiva cuasiexperimental, como población objeto se cuenta con 46 estudiantes de grado noveno a quienes se les aplica una prueba, una rejilla de observación antes y después del desarrollo de la propuesta pedagógica constructivista, abordando la validez de los instrumentos con su respectiva técnica de análisis e interpretación, así como las consideraciones ética que dan cuenta del respeto y anonimato de los datos obtenidos, sin descartar la integridad de los mismos con los respectivos permisos y consentimientos a que dan lugar.

El Capítulo 4, ofrece todo el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, destacando que se hace una graficación, representación y análisis sobre la base de los planteamientos de los teóricos que sustentan la investigación, al igual que se da paso a las conclusiones y recomendaciones. En el Capítulo 5, se contiene la información pertinente a la Propuesta pedagógica constructivista que contiene 3 talleres

abordados desde las dimensiones de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, Son un total de 60 actividades discriminadas en sesiones de trabajo colaborativo, compuesta por 3 talleres de 15 horas cada uno, constituidos con actividades para desarrollar en trabajo colaborativo que forman y fortalecen las competencias, habilidades y destrezas de la población objeto. Se finaliza con las referencias bibliográficas, anexos y preliminares que dan forma a la investigación.

1. Contextualización de la problemática

Descripción de la problemática

La educación de las nuevas generaciones en el mundo entero y en Colombia, es una de los retos más importantes para una sociedad, que busca formar niños, niñas, jóvenes y adultos responsables, críticos, propositivos, incluyentes y respetuosos de la diversidad y de la forma como cada ser humano asume su relación con los demás, ya sean en los contextos escolares, familiares y sociales, porque en últimas los individuos viven inmersos en estos tres contextos, siendo expuesto a violencia y acoso escolar. Su comportamiento está condicionado a las experiencias vividas en cualquier etapa de su vida.

Esto hace que logren su desarrollo, que aporten a la sociedad y que sean hombres y mujeres de bien. Sin embargo, las condiciones económicas y sociales hacen lo suyo y siempre habrá quien obre mal y busque su beneficio propio anteponiéndolo al de los demás, no se le puede pedir buen trato y respeto a los valores y la sana convivencia a quien no lo ha recibido.

En este sentido, para todos los gobiernos, educar para la convivencia y formar en valores por y para para la vida, resulta llevándolos a trazar planes, programas y proyectos enfocados a una educación de calidad, cosa que no resulta fácil en las zonas rurales donde la presencia del estado es más lejana en comparación con las zonas urbanas, donde hay menos recursos para dotación de equipos, infraestructura, formación y capacitación de docentes y demás miembros de la comunidad educativa. Estas desigualdades en materia de educación cobren relevancia en época de postpandemia del Covid 19 por sus implicaciones y limitaciones en el sector de la educación.

En este mismo sentido, para Jiménez (2001), la convivencia es sociedad, tiene una serie de patrones que busca la sana convivencia y la resolución

pacífica de las diferencias entre sus miembros. Al respecto, son múltiples los factores que generan cifras y estadísticas en referencia a los tipos de violencia que sufren los menores en relación al acoso y la violencia escolar que inciden sobre su salud mental y física, lo que ha llevado a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2020), a determinar que 2 de cada 3 menores ha sido víctimas de violencia escolar en el aula, lo que representa una cifra aproximada al 34% de la población total en el mundo.

Cuadro1.

Cifras sobre violencia y acoso escolar

TIPO DE ACOSO	ESTADÍSTICAS
Agresiones físicas	32%
Violencia sexual	18%
Acoso cibernético	11%
Comentarios o gestos	8.2%
Maltrato físico	28.4%
Encerrados o empujados	12.1%

Fuente UNESCO (2020)

Disponible en: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=7936

Un análisis más detallado de esta información, establece que, del 32% son agresiones físicas están comprendidas principalmente por peleas con otros compañeros o de cursos superiores, mientras que en las cifras de violencia sexual que representa el 18%, se incluye el envío de mensajes o imágenes con alto contenido sexual. Por su parte el acoso cibernético con un 11%, se caracteriza por los mensajes de texto, publicaciones, correos electrónicos, principalmente por WhatsApp, o redes sociales, así como las fotografías poco favorables o inapropiadas de otra persona.

El 8.2% corresponde en comentarios denigrantes, ofensivos, insultantes, intimidatorios. El maltrato físico con un 28.4%, va más allá de un simple empujón y se convierte en patadas, bofetadas y golpes. Finalmente, una nueva modalidad de agresión lo constituyen el hecho de ser encerrado en baños, cuartos y salones como una forma de burla o intimidación y las cifras hablan de un 12.1%.

Son muchas las investigaciones que en el plano de la educación en valores para la convivencia, se han realizado, y que buscan generar discusión sobre esta problemática que cada día encuentra nuevas formas y mecanismos de agresión y maltrato a la honra y la integridad de los estudiantes en sus entornos escolares y que piden a gritos una intervención de manera inmediata, como lo argumenta González (2017), cuando argumenta que este tipo de maltrato escolar y se evidencia en las instituciones educativas al punto de que suelen establecer como dificultades que interfieren con el normal desarrollo de acciones cotidianas que tienen incidencia negativa en el desarrollo de los individuos.

El ejercicio docente, aunque va de la mano de la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad, en entornos sanos y saludables, debe ser garante de la formación en valores para la convivencia y el respeto por los derechos humanos, a tal punto que la UNESCO (2021), plantea que en los entornos escolares se caracterizan por las agresiones físicas, psicológicas y emocionales que se alejan de la inclusión, la diversidad y la tolerancia para la convivencia social

Particularmente en Colombia, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018), sobre los tipos de violencia en el aula, están principalmente representados en las agresiones psicológicas, la agresión verbal, la violencia física y la discriminación, quedando claro que esta problemática tiene repercusiones sobre el comportamiento de esta

población y que se multiplica en sus hogares o con sus amigos, llevándolos incluso a convertirse en faltas mayores que también hace que abandonen sus estudios, aumentando los índices de inseguridad y de violencia. A continuación, se presentan cifras representativas en esta y otras formas de violencia de aula.

Cuadro 2.

Tipo de agresiones en el aula en Colombia

TIPO DE AGRESIÓN	ESTADÍSTICAS
Agresiones Psicológica	18.7%
Agresión verbal	23.4%
Gestos obscenos	15%
Discriminación	16.6%
Burlas	11.2%
Intimidación	9.4%
Violencia física	13.4%

Fuente: CEPAL (2019)

Disponible

en:

www.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

Este panorama nacional, es muy similar al internacional, tal y como se evidencia en este estudio de la CEPAL (2019), toda vez que prevalecen las agresiones psicológicas con el 18.7%, seguidas por las agresiones verbales con un 23.4%. En tercer lugar, se destaca los gestos obscenos, en 4 lugar la discriminación con el 15%, con el 16.6% está la violencia física seguida de las burlas con el 11.2%, con intimidación hay un 9.4% y se finaliza con el 13.4% de la intimidación.

Si se revisan estas cifras, son múltiples las razones que puede tener un investigador de realizar un estudio serio que apunte a soluciones para una sana convivencia de aula, con respeto por los derechos de las demás personas.

Todo esto, lleva a analizar ahora, esta problemática a la cual no es ajena la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo, al sur del departamento del Huila, los estudiantes de grado noveno, presentan infracciones al Manual de Convivencia, lo que se traduce según la Guía N° 49 del MEN (2016), en faltas tipo I, II y III. Las Tipo I, o Faltas Leves, son aquellas acciones que se relacionan con las agresiones, discusiones y situaciones que inciden en el desarrollo físico y psicológico tanto de los estudiantes como la misma comunidad educativa donde se están formando para la vida en sociedad.

Por su parte, las Tipo II, corresponden a Faltas Graves, y son el tipo de faltas que por la gravedad que representan, atentan contra la integridad de los estudiantes y por ende afectan a la institución en general y se enuncian entre otras, el matoneo y el acoso cibernético, pero que no se reflejan en agresiones físicas. En relación a las Tipo III o Faltas Gravísimas, son aquellas agresiones donde el estudiante tiene reincidencia en las Tipo II, como se ha anunciado anteriormente y se especifican como delitos que ponen en riesgo la libertad de las personas, atentan contra su integridad y su condición sexual.

Cuadro 3.

Porcentaje agresiones 2015 - 2019

AÑO	ESTADÍSTICAS
2015	35%
2016	30%
2017	38%
2018	48%
2019	56%

Fuente: Coordinación de Convivencia I.E José Acevedo y Gómez (2022)

Este análisis situacional entre los años 2015 al 2018 de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, indica que en el año 2015. hubo un promedio de 35% de agresiones y faltas al Manual de Convivencia, cifras demasiado altas, pero que afortunadamente tuvieron un descenso en el 2016 al alcanzar un 30% es decir un 5% menos de faltas, sin embargo, las cifras comienzan a incrementarse exponencialmente pues en el 2017 llegan a un 38%, incluso 3% más que en el 2015, mientras que en el 2018 alcanzan un 48%, 10% más que en el 2017, para el 2019 se reporta un 56%, que si se compara con el año 2015 que tenía el 35%, se pasa ahora en un 21%. Cifras astronómicas que llaman la atención a tomar medidas urgentes para solucionar el problema de convivencia y los valores con los estudiantes del grado 9.

Para atender esta necesidad, se establece que el constructivismo, es un modelo pedagógico que posibilita apuntar a solucionar este problema que no ser atendido crece cada día más y trae repercusiones sobre la población objeto y su entorno. El constructivismo, representado por Piaget y Vygotsky, establecen las bases para este modelo que apunta la vinculación de los individuos para que tengan y desarrollen la capacidad de crear sus propios

procedimientos en la solución de una situación problemática, siendo parte activa de su proceso formativo y no como ser pasivo que solo recibe información, en el marco de la sana convivencia y el respeto por los valores humanos, postulados que van de la mano con lo planteado por Torres (2001: 34), cuando dice que es fundamental que en la escuela se propicie por los valores, los patrones y normas de convivencia para fortalecer la vida en el entorno escolar, familiar y social.

Formulación de la pregunta de investigación

¿Cuáles pueden ser los elementos constitutivos de una propuesta pedagógica constructivista para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas con estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez?.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, con una propuesta pedagógica constructivista con estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, mediante la aplicación de algunos instrumentos
- Construir una propuesta pedagógica constructivista que fortalezcan la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez.

- Desarrollar en ambiente colaborativo, los 4 talleres que comprenden la propuesta pedagógica constructivistas con la población objeto
- Evaluar el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9°, con una prueba post test.

Justificación e impacto

En el entendido que es urgente la implementación de una propuesta didáctica para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas con los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez en el departamento del Huila, al sur de Colombia, toda vez que es en la escuela, cuando los estudiantes adquieren las bases y los conocimientos que convierten en las herramientas que utilizan en la solución de situaciones problema en su diario vivir, pues es en la escuela, pues se tiene la responsabilidad de hacer frente a estas situaciones de violencia generadas en la convivencia y la práctica de los valores, con el fin de identificar a tiempo posibles casos de violencia, intervenir o tratar de solucionar, al igual que prevenir que estos sucesos.

Como lo plantea Sanabria (2017), cualquier acto que afecte la convivencia y la práctica de los valores, y, por lo tanto, no se pueden dejar pasar por alto, toda vez que cualquier acto por insignificante que parezca, se constituye en una mala conducta, en unos malos comportamientos que en las instituciones educativas de todo el país, debe ser vista como una práctica reprochable, y se debe corregir para minimizar los riesgos y sus implicaciones negativas.

Todo docente, administrativo o directivo, tiene la obligación de propender por la generación de buenas prácticas que lleven a la sana convivencia. Por ende, la ausencia de valores, sana convivencia y competencias ciudadanas en los entornos escolares, tienen un valor diferente y que debe ser revisado

constantemente para establecer acciones y planes de mejoramiento, que como lo expresa Carrillo (2015), la violencia escolar, afecta las relaciones interpersonales, con sus implicaciones en el plano escolar, social y familiar.

Percepción similar tiene Fernández (2018: 22), cuando dice que se entiende como el afecto, el amor y la empatía personal se considera que nacen, así como viven y que además crecen en las diferentes situaciones que forman a los individuos. Es parte del ciclo formativo en el aula, evaluar todo lo que acontece en los entornos escolares, y es esta la oportunidad para que se generen estrategias pedagógicas y constructivista que propicien el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas que formen en convivencia ciudadana, en ciudadanía para que el estudiante establezca relaciones interpersonales para su formación, y esta tarea está siendo asumida por la institución.

Dentro del impacto positivo a alcanzar, es perentorio establecer el direccionamiento y el desarrollo de este tipo de iniciativas, se diseña e implementa una propuesta pedagógica constructivista compuesta por 3 talleres para desarrollar en ambiente colaborativo durante 3 semanas. Cada taller con una duración mínima de 7 horas presenciales, enfocadas a fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas para una vida en sociedad, actividades prácticas y formativas y no vistas como una letra muerta, sino como una iniciativa práctica que se desarrolla con los estudiantes en el ejercicio cotidiano ligado a sus contenidos programáticos. Estas acciones son necesarias para mejorar la sana convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, fomentando la tolerancia, el respeto por la diferencia, la inclusión y la equidad.

2. Fundamentación teórica de la investigación

Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

En el desarrollo de la presente investigación, es importante tener claridad entorno a las bases teóricas, especialmente en relación a las teorías que, en el marco de la pedagogía, aportan al desarrollo de toda la investigación y que se apoya en una estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez en el departamento del Huila, lo que implica una revisión tanto en las bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales.

Bases teóricas

Como se trata de intervenir una población escolar, específicamente de estudiantes de grado 9°, hay que tener muy en claro, bajo que teoría o escuela de la pedagogía se esperan alcanzar los objetivos trazados y esto se logra con el modelo del Constructivismo, donde el estudiante es parte de su proceso formativo, pero se hace un abordaje , y sobre una exploración de algunas de ellas, que indican que, por un lado habitualmente en los contextos educativos, se trabaja sobre una educación tradicional, donde el estudiante ha sido visto como un elemento pasivo y poco reflexivo que poco a nada aporta en la construcción de los saberes que requiere para la vida.

Autores como Prensky, citado por Callejas (2010: 36), la educación sigue siendo tradicional, “El sistema educativo colombiano, está planeado por una pirámide de arriba hacia abajo, estando en la parte superior el docente y en la base el estudiante”, pero esta dinámica no corresponde a la realidad del siglo XXI y en esta educación son fundamentales los valores para la sana convivencia y este se fortalece en el aula, tomando como base la formación que recibe el niño en su seno familiar.

Para el Ministerio de Educación Nacional MEN (2004), respecto a la convivencia y las competencias ciudadanas, en los entornos escolares se desarrollan las competencias, habilidades y destrezas para la convivencia, donde la ciudadanía, es el resultado del tejido social, y cuando se habla de un ciudadano, se habla de una persona que respeta los derechos de los demás, radicando en este punto, la investigación que se está desarrollando y que busca mediante una propuesta aportar en la construcción de este ciudadano por y para la vida en comunidad como lo exige esta sociedad.

Pese a los postulados del MEN, los jóvenes de los entornos educativos, no tienen las mismas expectativas que tuvieron sus padres o abuelos, ni mucho menos está siendo educado en los mismos entornos o condiciones de vida. En esta nueva dinámica de la globalización, se debe transformar el modelo hacia uno donde el estudiante sea partícipe de su proceso formativo y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, hacen parte de esa nueva realidad y por lo tanto también de esa transformación hacia un modelo educativo más participativo y esa participación va de la mano del respeto por los valores para la sana convivencia.

Sin embargo, no todas las instituciones educativas en Colombia y en el sector rural con mayor diferencia, cuentan con una infraestructura que ofrezcan a la comunidad educativa, ambientes colaborativos digitales, tan necesarios y llamativos para los estudiantes. Ante ausencia de la integración del uso de TIC al aula de clase como herramientas didácticas, García (2011), establece que es prioritario este tipo de iniciativas, pues la parte tecnológica debe ir ligada a lo pedagógico dada la incursión de la tecnología en los entornos educativos.

Sumado al problema de la ausencia de estrategias que se construyan en ambientes virtuales y colaborativos, “se debe pensar en el papel que juegan los valores humanos, en una sociedad cada día más universal donde poco o nada aportan los valores para la sana convivencia” García (2011:82), siendo la escuela y sus espacios, los entornos donde pasa la mayor parte

del tiempo el estudiante, por el derecho a pensar y ser diferente, se constituye en un eje donde prime también la posibilidad de ser incluyentes, tolerantes, multiculturales y de pensamiento universal, se logra entonces que cada individuo en la vida en sociedad aporte desde su necesidad y sus condiciones dentro del margen del respeto para la sana convivencia.

Es el maestro, el principal actor llamado a lograr esa transformación del modelo pedagógico tradicional hacia uno de participación activa como lo establece el modelo Constructivista, que logre lo que, en términos de Fernández, Mena y Riviere (2010.34), se refiere que los entornos educativos, permiten la interacción social en diferentes situaciones que son fundamental para formar el carácter y fortalecer los valores y patrones de crianza y comportamiento social que se pone en práctica en las situaciones del diario vivir.

En todo esto, el Constructivismo, se destacan entre otros autores Ausubel y Piaget, como sus máximos exponentes. Por un lado, Ausubel plantea que el conocimiento se construye gracias a la interrelación de un individuo con el medio, mientras que, para Piaget, es el medio social el que incide en la construcción interna del individuo, lo que lleva a Rosa (2009.81), a plantear que son los conocimientos y conceptos aprendidos los que pueden ayudar a tomar decisiones en la solución de los problemas de la cotidianidad, lo que no ocurre en el modelo tradicional donde prima la parte memorística sin que se produzca una interacción con la información nueva y la ya almacenada.

Se pretende, por lo tanto, que el estudiante de grado 9°, sea partícipe de su formación en ciudadanía, que conozca sus límites, sus derechos y deberes, que sea constructor de sus normas y patrones de crianza y que le posibilitan un desarrollo social, una participación en actividades colectivas en el aula de clases, que entienda que no todos piensan como él y por lo tanto puede ser diferente y respetar esa diferencia. Para Cardona (2019: 53), el constructivismo, logra que “el estudiante sobre los valores que

posee, este a favor de los procesos colectivos, y de la construcción de ciudadanía, entendiéndola no como lo que hay y se debe respetar, sino como lo que es posible de mejora, de ajustes y de acciones que amparan los derechos y la sana convivencia como ciudadano”.

En este sentido de construcción de ciudadanía desde el aula de clase, Cardona (2019), establece que el aula de clase debe ser el escenario donde el niño se educa, aprende, se forma y se recrea, se comunica y se expresa desde sus saberes previos, su contexto, su cultura, su diversidad, sus creencias, sus necesidades comunes y particulares, para desarrollarse así en su totalidad desde la triada del SER, el SABER y el HACER convirtiéndose en seres que aportan al desarrollo de sus congéneres, y los hace útiles a la sociedad, que puedan aportar positivamente al crecimiento y transformación de la misma, personas competentes capaces de desenvolverse en cualquier ámbito social, laboral y cultural.

Bases investigativas

Ahora, en lo que corresponde a las bases investigativas, se hará un recorrido entorno los antecedentes históricos, investigativos, conceptuales y legales, elementos que, en conjunto, brindan un panorama más amplio sobre las publicaciones, estudios e investigaciones que abordan los valores, la sana convivencia y las competencias ciudadanas como ejes fundamentales que deben ser abordados y tenidos en cuenta en el ejercicio de formación para los estudiantes del grado 9°.

Antecedentes Históricos

Inicialmente se destaca que en el panorama internacional organismos como las Naciones Unidas ha realizado grandes esfuerzos para tratar la problemática de la convivencia y la ausencia de valores en los

entornos escolar, dada la importancia que este reviste para la vida en sociedad, por lo que la UNESCO (1954), promueve una serie de acciones y mecanismos formativos que buscan el desarrollo de sus habilidades comportamentales.

En este ejercicio de construcción ciudadana, los países miembros celebran la Convención de 1970 promueve y establece programas de formación en valores para la convivencia desde las dimensiones en un trabajo interdisciplinario entre la escuela, la sociedad y la familia como escala formadora de hombres y mujeres respetuosos del pensar diferente y del actuar para su desarrollo, enfatizando, en que Unesco (1970), busca el respeto que deben tener los connacionales hacia sus derechos y la sana convivencia.

Hablar en educación de derechos humanos, de convivencia, lleva una vez más a contemplar las directrices que en este campo, plantean las Naciones Unidas, pues es un organismo multilateral que genera en el marco de sus asambleas, las políticas, planes, programas y proyectos que son asumidos como una obligación por parte de los países miembros y teniendo a la Unesco como garante del cumplimiento de las mismas. Es así como se establece la Agenda 2030 para el desarrollo de programas que buscan el respeto y la formación en valores sociales.

Ya en el panorama nacional, en el año 2011, MEN, diseña unas pautas para orientar la promoción de las Competencias ciudadanas, a través de la Cartilla 2. este programa en articulación con los cuerpos colegiados de todo el país, forma hombres y ciudadanos con principios y valores que enriquecen la convivencia a la vez que procura seres sensibles que recurran al dialogo propositivo como la mejor estrategia para la solución de aquellos conflictos que enrarecen la sana convivencia en el aula.

Desde esta investigación, enmarcada en Fortalecer la convivencia y los valores mediante una propuesta didáctica con los estudiantes de grado

9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, dando paso a las necesidades de construir valores para la convivencia en los estudiantes y desarrollando sus habilidades, conocimientos, habilidades y destrezas para la ciudadanía democrática y activa como reto fundamental en su institución educativa. Esta investigación y el desarrollo de la propuesta esta enlazada con cada uno de estos documentos que fortalecen los valores y la sana convivencia.

En el año 2013, Ministerio de Educación Nacional MEN, realiza una investigación sobre la temática de la convivencia en el aula y la posibilidad de vincular la implementación de herramientas TIC con la clara intención de aportar a desarrollar competencias para la convivencia, a través de los lineamientos de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas contenidas en la Serie Guías N° 6 así como para el de la Cátedra Por la Paz.

Antecedentes investigativos

En este abordaje de las publicaciones que se han realizado en el contexto internacional sobre los valores y la sana convivencia, permite destacar inicialmente, a Cáceres (2017), realizada en Perú. Este estudio, se enmarcó bajo un enfoque de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental transversal y correlacional. En cuanto a la población objeto, el autor realizó un ejercicio con su población objeto en procura de solución al problema abordado.

En el plano de los aportes, se puede establecer que el problema de la convivencia de aula, es una constante que afecta el normal desarrollo de las comunidades educativas y que se generaliza en aquellas instituciones educativas con presencia de poblaciones de escasos recursos económicos, al igual que en las zonas urbanas por la incidencia que tienen las poblaciones de gran cantidad de estudiantes, lo que no ocurre en con la

población objeto, donde los cursos son de pocos estudiantes aunque provienen de familias de escasos recursos.

Una segunda investigación, corresponde a Espinoza & Ojeda (2012), que se enmarca no solo en los conflictos, si no en la manera como son manejados por las directivas en procura de las soluciones más acertadas, para los autores es fundamental conocer la normatividad que ampara a la población escolar y el manejo a sus afectaciones de convivencia enmarcado a través de acciones prácticas y formativas para la vida en comunidad como uno de los ejes fundamentales de la escuela.

La investigación se aborda desde un diseño metodológico exploratorio descriptivo, del fenómeno abordado, que los lleva a diseñar y aplicar algunos instrumentos para recoger información relevante que permitió diseñar como estrategia mediadora unos talleres pedagógicos. A nivel de conclusiones y sobre la base de los objetivos, se concluye que una cosa es la mirada del estado ante los problemas de convivencia y la expedición de normas y acciones para prevenir esta dificultad, y otra muy diferente la que se aplica en el aula, al momento del problema, donde no aplica la norma por diversidad de factores como la cultura y el contexto social, es decir, una cosa es la norma y otra muy distinta la aplicación en los contextos poblacionales.

Por su parte, Dussan (2020), desarrolla una investigación respecto a la forma como la parte psicosocial es considerada como un factor determinante en las relaciones interpersonales, lo que reafirma la necesidad de ofrecer talleres de formación en convivencia, valores y competencias ciudadanas. En cuanto a los resultados y las conclusiones, se determina que hay un panorama más completo de lo que es el problema, dando luces de las necesidades a cubrir en procura de la solución del mismo. Todo esto lleva al desarrollo de una propuesta pedagógica que en este caso buscaba mejorar la convivencia escolar.

Fue determinante el apoyo que se logró con los padres de familia, pues al ser niños de preescolar su presencia era fundamental en el afianzamiento de los patrones de crianza, en las pautas y en los valores que se inculcaban desde sus hogares, para dar paso al trabajo de formación en el entorno escolar, y es esta la razón de ser de su vinculación como antecedentes de esta investigación, pues, aunque cambian las edades de preescolar a grado 9°. el problema es el mismo, la necesidad de fortalecer y desarrollar competencias para la vida en sociedad amparados en las competencias ciudadanas.

En el plano de los referentes nacionales, Cardona (2019), enfoca sus esfuerzos en el fortalecimiento de la convivencia escolar mediante el uso de Edmodo en estudiantes de grado cuarto pues para la autora la educación del nivel de primaria junto con el trabajo de los padres de familia, sienta las bases para la vida en comunidad, pues considera que para los individuos, la sana convivencia y la comunicación son el eje del respeto y la solución a sus problemas, son pilares fundamentales que propician el desarrollo individual y colectivo, y sobre estas bases, surge la necesidad de abordar el problema de convivencia.

El estudio se desarrolla con un enfoque cualitativo para luego sobre los resultados obtenidos, aplicar una prueba diagnóstica sobre uso de TIC, y otro pre test. Para el autor, los resultados a que se llega, lo animan a diseñar una estrategia didáctica con la red social y educativa Edmodo, que, una vez desarrollada la propuesta, vincula el manual de convivencia como una herramienta que disminuye por su conocimiento por parte de los estudiantes convertirlos en multiplicadores de las estrategias de formación en competencias para la ciudadanía.

Igualmente se destaca la investigación que realizó Preciado (2020, pág. 12), tratando de encontrar la responsabilidad que tiene el maestro frente a su devenir en el proceso formativo de su población escolar, dando paso a la utilización de las TIC y los ambientes virtuales con el trabajo

logrado con Edmodo, dadas las similitudes que guarda con la red social Facebook, a través de un “un curso virtual en Moodle que mejore la convivencia escolar en estudiantes de grado tercero de la I.E. Santa Inés, sede Santa Bárbara, Andes, Antioquia”.

En el desarrollo y alcance de los objetivos propuestos, se determina que metodológicamente, sea tipo de investigación cualitativo y con enfoque de acción participativa, en la medida que el investigador, docente, está en el contexto y conoce las características de sus estudiantes y eso le facilita un plan de intervención que busca mitigar el problema o cortarlo de raíz.

Una vez aplicados los instrumentos para la recolección de la información, se determinan las dificultades y se busca aportar en la solución de la problemática con la vinculación de Edmodo, al diseñar una plataforma interactiva que cautiva el interés de sus estudiantes y los lleva a ser partícipe de las actividades diseñadas. Estos estudiantes de grado tercero de primaria, entran en dicha dinámica y fortalecen la convivencia y se preparan para sumir un rol social con respeto y en pro de la construcción de un bien comunitario.

Por el lado de los antecedentes regionales, se tiene que, en el departamento del Huila, se han realizado varias investigaciones que abordan la dinámica de los valores y la sana convivencia, en diferentes sectores poblacionales, destacándose el estudio realizado por Medina, Navarro & Rojas (2016), con la perspectiva de que las sociedades del mundo entero procura inculcar en sus ciudadanos patrones y normas de comportamiento que mejoran la convivencia en sociedad, esto es visualizado en algunos países como sinónimo de desarrollo.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló con un estudio mixto, que mezcla la investigación tradicional tanto cualitativa como cuantitativa, tratando de minimizar las debilidades potenciales, de porque esta se basa en la comprensión e interpretación de los hechos de los

estudiantes (sujeto de estudio), es decir, una de las autoras ejerce como madre comunitaria o agente educativa, en el hogar infantil comunitario donde se desarrolla la investigación, abordando los datos que se obtengan de manera cualitativo y al mismo tiempo descriptivo a una población de 14 niños. Como instrumentos para la recolección de la información se recurrió a la observación y la encuesta.

En el plano de las conclusiones, para las autoras, los resultados son contundentes, sumado a las precarias condiciones económicas y sociales de las familias de los niños que asisten al hogar infantil, se suma que los padres deben ser formados y capacitados en torno a las pautas de crianza, normas de convivencia y autoridad con que deben ser educados sus niños. Tener carencias económicas no conlleva a un mal comportamiento social. Hay mucho por hacer para mejorar la educación de los niños y niñas en Colombia.

Otra investigación que se destaca en el orden regional, se trata del estudio realizado por Rincón (2021), y que apuntaba principalmente a fortalecer los valores para la convivencia en estudiantes y padres de familia de preescolar en una institución educativa de carácter público, partiendo inicialmente en determinar la manera como la formación en valores que se reciben en la casa tiene su incidencia en este tipo de población escolar.

En su diseño metodológico, la investigación, es asumida desde un enfoque de tipo cuantitativo descriptiva con un diseño no experimental longitudinal, para lo cual se recurrió a un instrumento de caracterización del grupo poblacional, acompañada de una rejilla de observación con apoyo de una prueba de prueba de formación en valores. Estos instrumentos permiten determinar cuáles son las debilidades y se establecen los mecanismos de intervención, que llevan al diseño de una propuesta pedagógica que se desarrolló por completo en el contexto institucional, donde el salón de clase y la ludoteca se convirtieron en un espacio de construcción de convivencia y fortalecimiento de los valores gracias a las

actividades pedagógicas donde fue fundamental que los padres de familia reconocieran lo que se estaba haciendo mal y recibieron igualmente estrategias formativas para apoyar el trabajo que se hace en el salón de clase.

Lo importante de esta investigación radica en que tempranamente, en preescolar se inicia con una propuesta pedagógica que forma en valores para la convivencia y que de alguna manera al vincular a los padres de familia, se fortalecen los lazos afectivos entre los niños y sus padres de familia, pues es muy común que las estrategias de intervención sea desarrolladas solo con los estudiantes pero en este caso los padres de familia logran ser vinculados en este tipo de prácticas de convivencia para la vida. Adicionalmente, se destaca que, el trabajo de aula de tipo pedagógico es fundamental en la construcción de convivencia y en el fortalecimiento de los valores como una estrategia de construir ciudadanía.

Estas dos investigaciones iniciales sobre formación en valores y convivencia ciudadana, tiene como población objeto a estudiantes de preescolar y primaria, pero hay otro estudio que se enmarca en estudiantes de secundaria, específicamente en el grado octavo de un colegio público de la ciudad de Neiva, y es la que corresponde a Rosero, Pimental & Parra (2020). Para estos autores, su estudio se centra en la Cátedra de paz como estrategia pedagógica para promover las relaciones interpersonales entre sus estudiantes. Investigación con un enfoque de tipo cualitativo donde para los autores es importante conocer la percepción que tienen sus estudiantes sobre la catedra por la paz.

Adicionalmente, en el diseño metodológico y con miras a lograr los objetivos trazados, se complementa este diseño con un estudio exploratorio, con una muestra de 10 estudiantes con edades entre los 10 y 12 años de edad, donde como técnica para la recolección de la información se utiliza el reconocimiento de los comportamientos y saberes de un grupo focal de estudiantes, para lo cual se les aplicó una entrevista

semiestructurada compuesta de 5 preguntas abiertas alusivas a la temática abordada. Toda esta información obtenida apunta a concluir que la Catedra por la Paz, es una necesidad para un país que se encuentra reconociendo a un grupo al margen de la ley que se somete a un proceso de paz, que deja las armas y se reincorpora a la vida civil para luchar con sus pensamientos y no con las armas por una sociedad más justa para todos.

Todas y cada una de estas investigaciones, brinda elementos de conocimiento de la problemática de la ausencia de valores para la sana convivencia y su consabida afectación del clima escolar, del desempeño académico de los estudiantes y de la forma como se enrarece su normal desarrollo, por eso la importancia de sacar adelante esta investigación y dotar de herramientas, que fortalezcan las habilidades, competencias y destrezas que mejoran su comportamiento en los estudiantes de grado noveno de la institución educativa José Acevedo y Gómez.

Bases conceptuales

Convivencia

Un primer término que se asocia al normal desarrollo de estos estudiantes, es la convivencia, la cual es fundamental y debe ser construida desde la escuela, pues el menor va desarrollando poco a poco experiencias que determinan su comportamiento. En este sentido, para Convenio Andrés Bello CAB (s.f), organismo que vela por las buenas prácticas educativas entre sus países miembros, destaca que se busca acompañar la práctica docente formativa para el desarrollo de competencias y habilidades sociales que determinen factores favorables de convivencia.

Por lo tanto se hace énfasis en la responsabilidad que tiene el sector educativo por la generación de espacios de construcción de convivencia y ciudadanía, viendo los entornos educativos como territorios de paz y no

violencia, lo que ayuda a que en la propuesta se diseñen algunas actividades constitutivas de una propuesta para desarrollar en el aula de clase con los estudiantes de grado 9°, los cuales están a pocos pasos de ingresar a la educación superior y de asumir un rol de ciudadanos y de seres productivos en una sociedad plagada de maltrato, vulneración de los derechos humanos, poco respetuosos de los valores humanos y de la sana convivencia.

En este sentido, para Gonzáles (2017: 38), plantea que para la sana convivencia, se deben iniciar acciones formativas en el entorno escolar pues es en este donde comparten gran parte de su vida a través de la generación de “los espacios para fortalecer diferentes procesos que contribuyan no solamente a fortalecer elementos de tipo cognitivo, sino a su vez habilidades comunicativas y emocionales que conlleven a una educación de calidad”, para que se tenga en cuenta al ser humano en sus dimensiones del desarrollo, puede alcanzar una educación integral y facilitar a su vez la convivencia pacífica, y brindar espacios armónicos impulsados y promovidos desde las instituciones educativas y el docente debe ser el propiciador de este tipo de experiencias que preparan al individuo para la vida en sociedad.

Para autores como Preciado (2017:14), la formación de los niños, niñas y jóvenes en el territorio colombiano, conlleva una responsabilidad que va más allá de los indicadores de gestión o de la obtención de resultados académicos, pues no se puede dejar de lado, la formación en competencias ciudadanas. Esto, en el entendido que los comportamientos de los individuos, son el reflejo del conjunto de valores, pautas de crianza y principios adquiridos en el seno familiar, se fortalecen en la escuela y continúan en la vida misma.

Según este autor, “Es por eso que los valores y los antivalores condicionan el comportamiento y el desarrollo psicosocial de los individuos, y de allí la importancia de educar a los niños y niñas en el aula y en sus

hogares apegados los buenos principios y normas de sana convivencia social”.

Competencias ciudadanas

Por su parte, las competencias ciudadanas, según el Ministerio de Educación Nacional MEN (1994), las competencias ciudadanas, es un conjunto de programas que tienen como fin único, el de contribuir al fortalecimiento de habilidades para formar unos ciudadanos íntegros, que sean poseedores de valores de convivencia y de respeto por la diferencia, cumplidores de sus deberes y derechos sociales para vivir en paz.

En esta dinámica, los gobiernos y sus políticas educativas se enfocan en el desarrollo de planes, programas y proyectos que logren la vinculación de todas y cada una de las entidades encargadas de apoyar el acto formativo, como , actores y organismos, que para sacar adelante este tipo de iniciativas, acompañen el Programa de Movilización social para el desarrollo de competencias ciudadanas, que entre otros aspectos importantes, trabajan sobre el fortalecimiento de la gestión intersectorial, el diseño de políticas y la articulación en su desarrollo de la convivencia social.

De igual manera, autores como Panesso (2015, pág. 17), afirman que existe la necesidad en los sectores educativos y de orden social a de alcanzar la paz territorial, pues esta no es problema de solo algunas regiones del país, sino que requiere de un trabajo conjunto “que demanda la participación de todas las partes y sectores de la sociedad colombiana, el compromiso de todos, señalando además que las instituciones de educación deberían participar.

Los estudiantes deberían estar involucrados. Este llamado n se puede quedar en el solo hecho de formar y capacitar a la población docente, sino que requiere tender puentes los cuales se pueden considerar como las

capacidades que ellos pueden adquirir para solucionar sus problemas. Por tal razón los docentes están en la obligación de emprender acciones de tipo correctivo y que propicien un ambiente escolar de sana convivencia y desarrollo personal y social, por cuanto los niños aportan a sus compañeros y reciben de ellos, en la medida que interactúan según sus necesidades.

Otros autores como Montaner & Álvarez (2014), consideran que el acoso escolar inicia con un hostigamiento verbal y gestual que de no ser tratado a tiempo puede terminar en agresiones físicas y emocionales y que afectan su convivencia no solo en los entornos escolares sino también de la vida en sociedad.

Las Competencias ciudadanas, y su desarrollo y fomento en el aula de clase como iniciativa del Ministerio de Educación Nacional presenta en el ejercicio docente, una herramienta útil para la construcción de ciudadanía, y esto los lleva a expedir, la Guía No. 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, reconociendo que el sector de la educación es uno de los caminos que hará posible la paz.

No se puede cerrar el apartado conceptual de las competencias ciudadanas, sin mencionar las Guías 49 o Guías Pedagógicas para la convivencia escolar, del MEN (2013), las cuales brindan herramientas pedagógicas a los establecimientos educativos de todo el país y su comunidad educativa para facilitar el proceso de ajuste de los manuales de convivencia de manera participativa, la puesta en marcha de la ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar, la definición del papel que juegan las familias, el equipo docente y el grupo de estudiantes en estos procesos y finalmente, la preponderancia que tiene para el proyecto de vida de las y los estudiantes, la vivencia y la convivencia.

Valores para la convivencia

La formación en valores es otro de los componentes fundamentales de la investigación, pues como lo plantea el MEN (2003:7), en las Guía 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, formar para la ciudadanía si es posible. Lo que necesitamos saber, y saber hacer, plantea que esta labor de formar para la convivencia, es una tarea de padres de familia, escuela y sociedad, “Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación”.

Sin embargo, no puede haber un desarrollo de competencias y habilidades para la vida, cuando no hay formación en valores, va ligada al respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos. En el aula de clase y en el hogar, hay que insistir en que los valores son parte fundamental en la vida de todo ser humano. Una mirada en el aula, lleva a distinguir problemas de tolerancia, inclusión, discriminación, equidad, respeto por la mujer, por la diversidad y la diferencia, y si un niño a temprana edad no incorpora estos valores, difícilmente lo hará en su vida adulta.

Los talleres y el desarrollo de actividades lúdicas son propias para la formación en valores, toda vez que valores desarrollan la capacidad para ver el mundo desde diferentes puntos de vista, desde la diferencia, o como lo dice Rivas (2014:34), es la capacidad de interactuar y buscar su desarrollo y el de los demás.

Los valores permiten en términos de Rivas (2014: 38), permiten formar en valores posibilita que el niño a través de acciones cotidianas, pueda discernir el peso de sus actos, de sus acciones y reflexiones sin que tenga que llegar a la edad adulta en medio de un problema a entenderlo de esa manera. En este tipo de acciones formativas, el juego teatral, la lúdica y la didáctica, son elementos indispensables en la formación de valores para la sana convivencia, que se pueden plantear dentro de la propuesta a implementar con los estudiantes de grado 9°.

Finalmente, Morín (1999), un gran estudioso de la pedagogía y la didáctica, sostiene que, “la educación del futuro no puede perder de vista “la misión espiritual de la educación: enseñar a que las personas aprendan a convivir en paz” (p. 47). La educación y la formación de las nuevas generaciones, debe formar de cara a la realidad y esa realidad indica que no solo basta con llenar la memoria de datos, de cifras o conceptos, más que eso, hay que llevar al estudiante a que sea partícipe de la construcción de saberes y de la manera como estos hacen parte de su realidad.

Propuesta pedagógica

En el campo de la educación, una estrategia pedagógica, es toda acción o planeación, ejecución y evaluación de actividades que plantea un docente para ser desarrolladas principalmente en su aula de clase con sus estudiantes y tienen como propósito fundamental, alcanzar los objetivos que este se ha trazado con sus estudiantes, y poder de esta manera, facilitar el proceso formativo, lo que lleva a autores como Díaz (2018), a plantear que la planificación de estrategias educativas, toman como base la programación de los contenidos diseñados en un entorno educativo, buscando una mayor participación de sus estudiantes, mejorando su proceso formador ya que se logra que sus estudiantes sean constructores de su propio conocimiento.

Otro elemento importante que se destaca de los aportes de una propuesta pedagógica, es la manera como se integran los contenidos y ejes conceptuales en esta planificación, toda vez que, obedece a una lógica cognitiva y psicológica por lograr la vinculación eficaz de los estudiantes, quienes tienen una actitud pasiva y poco colaborativa, dando paso a un trabajo integrador, colaborativo y participativo de forma práctica, desarrollada por medio de talleres, y en este caso, son 4 talleres formadores los que componen esta propuesta pedagógica constructivista.

Cuando los estudiantes, se dan cuenta que la docente les pide que rompan la estructura tradicional de la ubicación de sus pupitres, esto los llena de emoción y están expectantes a lo que trae la docente, pues siempre estas indicaciones de sacar o correr los pupitres o buscar otro ambiente, es fundamental para el desarrollo de este tipo de iniciativas académicas y es lo que se busca en esta ocasión, que los estudiantes juegan, cambien de roles y se pongan en los zapatos del otro para establecer la menor opción de comportamiento ante una situación planteada, buscando fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, con una estrategia pedagógica constructivista con estudiantes de grado 9°.

En el contexto educativo, y con los aportes de la UMECIT, son numerosas las investigaciones que se han desarrollado desde las maestrías en Educación y en Administración y Planificación Educativa, que apuntan a lograr el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de la población escolar en Colombia tal y como lo refleja en su estudio Dussan (2020), cuando se da a la tarea de desarrollar una propuesta pedagógica logrando la vinculación entre estudiantes y padres de familia de preescolar para mejorar la convivencia en el aula, destacando según esta autora que en preescolar se cimentan las bases de los comportamientos sociales que tienen incidencia en su desempeño ya como un ser perteneciente a diferentes contextos.

Finalmente, se destaca que esta propuesta pedagógica constructivista, tiene una intencionalidad pedagógica y formadora en competencias ciudadanas, logrando un acercamiento entre el estudiante, con sus compañeros y con su propio docente de aula, donde las actividades lúdicas y pedagógicas integran la singularidad, la creatividad mediante la motivación rompiendo con el esquema tradicional que niega la creatividad entre los niños, lo que en términos de Muñoz, Torres & Salazar (2020), se traduce en buscar que sea el estudiante quien encuentre las distintas formas de abordar un problema, gracias a las habilidades que desarrolla el

Pensamiento Computacional para que la abstracción, la descomposición, los algoritmos y el reconocimiento de patrones posibiliten solucionar problemas y situaciones problemas desde diferentes perspectivas.

Bases normativas

En el marco de las bases legales, existe una gran variedad de normas, leyes y decretos que amparan la labor de formación docente, encaminada al desarrollo de competencias ciudadanas y los valores para la convivencia. En primer lugar, están los planteamientos de la UNESCO (1948), cuando se aprueban la Declaración de los Derechos Humanos, considerados como la carta de navegación de los países miembros en el respeto por la niñez del mundo entero.

De nueva este organismo multilateral, aporta en relación a los derechos de los niños y niñas en su formación para la sana convivencia, con la expedición de la Declaración de los derechos del niño. Es importante destacar en esta declaración que uno de los derechos del niño es al buen trato y el estado debe garantizar este derecho y evitar cualquier tipo de discriminación o intimidación, que desestabiliza su salud física y/o mental. (UNICEF, 2006).

Hacia la década de 2010, se da paso a un nuevo programa de atención y protección al menor, con la implementación del Programa para la Educación y el Fomento a la Cultura, UNESCO (2010), que le permite establecer el Programa Década Internacional por una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo, haciendo un llamado a que sus países miembros fomenten la educación que prevenga el acoso y la violencia escolar, como una de las tareas orientadoras y fundamentales en las aulas para la educación en convivencia.

Otro referente de tipo legal, son los mandatos de la Constitución Política de Colombia CPC (1991), cuando establece específicamente el Artículo 67, establece que “El estado colombiano, es el nete que se encarga de reconocer que todo colombiano tiene derecho constitucional a educarse” y por supuesto ese ejercicio de formación se inicia en los centros educativos en los niveles de preescolar y primaria, sin desconocer los aportes que en este sentido realizan los padres de familia y su núcleo familiar, en relación al respeto por los valores y la importancia de la sana convivencia.

El conflicto armado también tiene mucho que aportar a la normatividad que ampara los derechos de la población en entornos escolares, dando paso a una mirada global en Colombia, de una normatividad que ampare a la población civil y a los niños y niñas con el Decreto 1965 de 2013 o también llamada la Ley 1620 o Ley de Convivencia Escolar (2013), con la cual se reglamenta y regula la convivencia en general.

En este mismo orden de importancia de retoma lo que plantean la Organización de las Naciones Unidas ONU, que en términos de Renault (2013:58) se formuló para preservar a las generaciones venideras, es decir en un futuro a todos los Estados miembros, del flagelo de la guerra que ha infringido a la Humanidad sufrimientos y dejando muertes incalculables lo cual es responsabilidad de toda la comunidad educativa y el estado brindar ambientes óptimos para la construcción del conocimiento y como persona.

Otra política pública nacional, es el Plan Nacional Decenal de Educación 2016- 2026 PNDE (2016), que se constituyó como el conjunto de políticas oficiales del alto gobierno formuladas para garantizar una educación con calidad en todo el país, y con el que se implementó en gran parte, estrategias para aumentar el uso y la apropiación de las TIC en la cualificación de los docentes. Incluyó todo un conjunto de políticas formuladas para promover estrategias didácticas en el aula para facilitar el aprendizaje independiente y autónomo, el trabajo colaborativo y el refuerzo

en el estudiante del pensamiento crítico, fortalecido con la apropiación de las TIC.

Por su parte, la el MINTIC (2013), a través de la Ley 1341, del 30 de julio de 2009, se decretó para regular los principios y conceptos sobre la Sociedad de la Información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Dice que es el Estado debe disponer de lo necesario para colaborar en el marco de sus obligaciones para priorizar el acceso y uso de estas en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad, la educación los contenidos y la competitividad. Es desde allí donde cabe notar que la educación es acto de formación integral donde en el estudiante se deben de potencializar las diferentes dimensiones y aptitudes.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Convivencia: Para autores como Buitrago (2011), y en el marco de esta investigación, como convivencia, es vista como principio y fin del desarrollo humano. Por lo tanto, el proceso educativo debe contemplar el desarrollo humano como una finalidad, el desarrollo social como una condición, el desarrollo comunitario como una estrategia y la educación como un medio para todos en conjunto y la a construcción del sujeto como persona es el proceso central del desarrollo humano, y por lo tanto se convierte en la columna vertebral de la educación personalizada.

La convivencia es fundamental para la vida en sociedad, de igual manera, es vista como un conjunto de habilidades y conocimientos que se adquieren en la escuela a temprana edad, lo que las convierte en una herramienta fundamental en el desarrollo de la presente investigación

Valores: Estos son indisolubles con la convivencia y las competencias ciudadanas para la vida, y según la UNICEF (2018), plantean

que es necesario formar “hacia una educación integral y comprensiva, que tenga una sólida base en unos valores humanos, éticos, morales y espirituales. Y, por ende, el estímulo de los valores debe ser una tarea cotidiana tanto en los adultos como en los niños, niñas y jóvenes.

En este mismo sentido, autores como Martínez (2016), dicen que fomentar los valores como eje fundamental para lograr cambios significativos en la vida social de los niños. Está claro que los niños y niñas imitan a los adultos en sus posturas, comportamientos y demás que posteriormente repiten como parte de sus rasgos de personalidad.

Competencias ciudadanas: Para el MEN (2016), estas equivalen al compendio de saberes, habilidades cognitivas emocionales y comunicativas que posibilitan que el individuo actúa constructivamente en sociedad. En este sentido, cada una de estas habilidades se pueden desarrollar en los estudiantes, mediante las actividades que componen las estrategias constructivistas, es decir, los talleres a realizar propician estas habilidades que construyen ciudadanía, en la medida que los estudiantes realizan juegos de roles donde estar en la posición y en los zapatos del otro los lleva a una reflexión de su comportamiento y de la afectación que puede causar en sus compañeros.

Propuesta pedagógica constructivista: Esta es entendida, como un conjunto de actividades y herramientas pedagógicas conducentes a lograr que los estudiantes construyan saberes y conocimientos para la vida, sobre la base de sus saberes previos y la interacción y trabajo colaborativo con sus compañeros, destacando que el docente actúa como un facilitador de este proceso, motivándolos lo suficiente. En este ejercicio formativo, se desarrollan las habilidades cognitivas generando un aprendizaje significativo para la vida, al tiempo que se fomenta en el estudiante la adaptación a las condiciones del medio, mientras favorece la resolución de problemas sin desconocer sus intereses, necesidades, actitudes, aptitudes,

creencias o los elementos que construyen equidad, igualdad, diferencia e inclusión.

Operacionalización de las variables

Cuadro 4.

Operacionalización de las variables

Operacionalización de las variables				
Objetivo general				
Fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, con una propuesta pedagógica constructivista con estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo.				
Objetivo específico	Variable	Dimensión	Ítems	Instrumento
Diagnosticar la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, mediante la aplicación de algunos instrumentos	Convivencia, valores y Competencias ciudadanas (Variable Dependiente)	Convivencia	1,2,3,4,5	Prueba Pre Test. Compuesta por 15 ítems y rejilla de observación sobre convivencia, valores y competencias ciudadanas
		Valores	6,7,8,9,10	
		Competencias ciudadanas	11,12,13,14,15	
Evaluar el fortalecimiento de la convivencia, los valores		Convivencia	1,2,3,4,5	Prueba Post Test. Compuesta
			6,7,8,9,10	

y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9°, con una prueba post test	Propuesta pedagógica constructivista (Variable Independiente)	Valores		por 15 ítems y rejilla de observación sobre convivencia, valores y competencias ciudadanas
		Competencias ciudadanas	11,12,13, 14,15	

Nota: Este cuadro, permite la visualización y relación entre el objetivo general, los específicos, las variables, dimensiones, ítems e instrumentos necesarios.

3. Aspectos metodológicos de la investigación

Paradigma, método y enfoque

Esta investigación se desarrolla desde el paradigma cualitativo, que, de acuerdo a los objetivos planteados y la hipótesis, busca establecer las estrategias constructivistas para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo.

Para autores como Barros (s.f), el paradigma corresponde al imaginario que se tiene en el contexto de la investigación, sobre los juicios de valor del problema a solucionar y la aplicación de los métodos que llevan a la solución esperada. Por lo tanto, como lo establece Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018), la ruta cualitativa en la metodología de la investigación, permite una medición del problema en las investigaciones sociales, lo que hace que, el paradigma que más corresponde en este caso es el cualitativo.

Este modelo y enfoque cualitativo, que requiere de una muestra representativa de la población objeto; los estudiantes de grado 9°, y conlleva la utilización de instrumentos medibles para la obtención de información con la estadística en el procesamiento y análisis de datos.

Tipo de investigación

Ahora, sobre el tipo de investigación, este es descriptivo, pues principalmente busca, describir las características, propiedades y especificaciones de un grupo poblacional, con la aplicación de instrumentos. La particularidad del tipo de investigación descriptiva, que no da lugar a la alteración de los hechos, según Ladrón de Guevara, citado por Méndez (2001), aportando en la solución del problema que se aborda y

apunta a fortalecer la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, mediante estrategias constructivistas.

Diseño de la investigación

En cuanto al tipo de investigación, y teniendo en cuenta los planteamientos metodológicos anteriormente expuestos, esta no es una investigación experimental sino cuasiexperimental, pues hay una manipulación de una de las variables; de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9, permitiendo establecer la hipótesis y la aplicación de algunos instrumentos tipo encuestas con preguntas cerradas.

Una vez más tienen vigencia los postulados de Hernández et al, (2014, pág. 148), cuando se refieren el tipo de investigación cuantitativa y establecer que con una o más variables, en los diseños cuasiexperimentales “los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están formados antes del experimento: son grupos intactos”, las características de estos estudiantes implican aportar en la solución de su problema de convivencia, los valores y las competencias ciudadanas.

Población, muestra y muestreo

Población y descripción de escenarios de la investigación

La población de esta investigación, la componen los estudiantes de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo, ubicada en la zona urbana del municipio de Acevedo al nororiente del departamento del Huila, cuenta con 5 sedes rurales, ofreciendo

formación en preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media en jornada única, información que complementa el cuadro 5.

Cuadro 5.

Población estudiantes Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Población Total Jornada Única			
Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Preescolar	33	57	90
Básica Primaria	246	412	658
Básica secundaria	186	202	386
Media	28	96	124
Total, población escolar 1.258			

Esta población escolar se caracteriza por su ascendencia campesina, con valores y principios arraigados a la gente de la zona rural, aunque su institución está en la zona urbana. Son hijos de padres que se dedican a las labores del campo, ya sea como dueños de sus tierras o como labriegos, que cultivan las frutas, hortalizas, café, cacao, plátano y de oficios pastoriles de ganado principalmente.

Muestra y descripción de criterios para la selección de los informantes clave

La muestra poblacional la constituyen los 47 estudiantes de grado 9°, se selecciona este curso por el método se hará un muestreo intencional no probabilístico, por conveniencia, lo que para Hernández (2018, pág. 47), consiste en “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”. Este curso además presente problemas de convivencia con faltas reiteradas al manual de convivencia institucional, adicional es el salón que acompaña la investigadora como directora de curso.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de los datos, se procede al diseño y aplicación de unos instrumentos usando la técnica de la encuesta, que como su nombre lo indica, “se trata de encuestas que incitan a responder en forma breve y específica las respuestas formuladas” (Cerca, 2013, p. 278). Se constituyen varios instrumentos, uno es un Cuestionario o prueba Pre Test de 15 preguntas cerradas de opción múltiple con única respuesta que apunta a la caracterización de la población objeto de la investigación, estas preguntas son tipo Pruebas Saber (Ver Anexo A. Prueba Pre Test).

El segundo instrumento es una Rejilla de Observación que se aplica antes y después de la implementación de la propuesta pedagógica de intervención, y se busca determinar por medio de la observación de algunos patrones de comportamiento y respeto por los valores humanos, así como las y dimensiones, el comportamiento de la población objeto, (Ver Anexo B. Rejilla de Observación).

El tercer instrumento es un cuestionario que apunta a establecer la incidencia de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes. Este cuestionario tipo Pruebas Saber consta de 15 preguntas, las cuales están ligadas a la dimensión de la convivencia, y a las competencias ciudadanas, apuntando ambos instrumentos a la variable de Convivencia, valores y las competencias ciudadanas (Ver Anexo C. Prueba Post Test).

Al recurrir a esta técnica, autores como López-Roldán & Fachelli (2015, pág.14), argumentan que, dentro de la metodología de la investigación cuantitativa, “se recogen datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener información sobre el problema abordado”. Esta técnica arroja datos sobre la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado 9°.

Procedimiento de la investigación

En concordancia con los objetivos específicos, el procedimiento de la investigación se compone de tres fases: diagnóstica, identificación y construcción, cada una de estas fases, llevan y contribuyen a alcanzar el objetivo planteado en la investigación: establecer las estrategias constructivistas para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas.

Fase Diagnóstica: En primer lugar, se diseña y se aplican los dos instrumentos, la prueba pre test y la rejilla de observación de los estudiantes de grado 9°, que consta de 15 preguntas y que busca mediante una prueba diagnóstica establecer las debilidades en convivencia, valores y competencias ciudadanas. Estos resultados, se gráfica, representan y analizan para determinar los elementos constitutivos de la estrategia constructivista.

Fase de Identificación y diseño: Una vez se tienen los resultados de las dos pruebas utilizadas en la fase diagnóstica, se entran a identificar los elementos constitutivos las estrategias constructivistas más apropiadas para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9°. Es decir, no hay todavía claridad de las estrategias más adecuadas, y esa mirada de los resultados apuntan a la solución del problema abordado.

Fase de desarrollo o implementación: Cuando ya se tienen clara las estrategias y los componentes de las mismas se da paso a la construcción y desarrollo de las estrategias constructivistas que fortalezcan la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA, los Lineamientos Curriculares LC y los Estándares Básicos de Competencia EBC, es decir, sobre la base de las temáticas del tercer periodo académico

2022, se determinan los temas que serán desarrollados por medio de las actividades constitutivas de la propuesta constructivista para la sana convivencia y el fortalecimiento de los valores, todo este desarrollo de actividades se logra en ambiente colaborativo de la mano de sus compañeros y su docente de aula.

Fase de Evaluación: En esta fase de intervención, se aplica la prueba post test, y la rejilla de observación que buscan determinar los avances y el fortalecimiento de los valores y la sana convivencia una vez desarrollada la propuesta de intervención. En esta fase, se contrastan los resultados entre la pre test y el post test y entre la rejilla de observación antes y después de la intervención. Esta triangulación de resultados se hace sobre los fundamentos de los teóricos que respaldan la investigación.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

Para lograr la validez y con fiabilidad de los instrumentos a utilizar, es procedente indicar que la prueba Pre Test, es tomada y adaptada el MEN (2016), de los Cuadernillos Pruebas Saber Pro para grado 9° las cuales contaron con el ejercicio de revisió y validación de un grupo de expertos, los cuales en una discusión virtual, plantean cuestionamientos, formulan preguntas y hacen sus apreciaciones respecto al tipo, número de preguntas y las dimensiones que abordan los instrumentos, teniendo en cuenta las variables determinadas.

Para la construcción de la rejilla y la prueba post test, se realizó un diseño preliminar por parte de las investigadoras que en compañía de su tutor. Luego junto con la prueba pre test y post test, es sometida a una valoración por un juicio de expertos para sus ajustes y mejoramiento. Respecto a la importnacia de realizar la validación y darle confiabilidad a los instrumentos a aplicar, Salinas, Chandía & Rojas (2017: 56), establecen que en este análisis, y evaluacion de los instrumentos,

para darle confiabilidad a los mismos, requieren los aportes que puedan realizar los expertos sobre su experiencia en la práctica de proceso educativos.

En este ejercicio, intervienen los investigadores Juan de Jesús Hurtado González Magister en Educación y Gladys Patricia Torres, Ingeniera de Sistemas, Magister en Educación y candidata a Doctor en Ciencias de la Educación, sus apreciaciones son tenidas en cuenta para realizar los ajustes pertinentes y poder proceder a aplicarlos a la población objeto de la investigación, previo visto bueno del tutor de la investigación. Estos investigadores y docentes tienen una experiencia en investigación y en docencia universitaria, con amplia trayectoria en la evaluación y dirección de trabajos de grado.

Consideraciones éticas

Inicialmente, se tienen en cuenta los criterios de confidencialidad. Estos se refieren a la utilización de los datos registrados en la presente investigación que son de dominio público una vez se realice la entrega del trabajo de grado de la UMECIT, que pueden ser utilizados en futuras investigaciones siempre y cuando se haga la correcta referenciación con el debido respeto por los derechos de autor, como lo establece la Cámara de Comercio del libro en Colombia con respaldo de organismos internacionales en esta materia que ampara los derechos de autor.

En referencia a los datos descritos son de uso público bajo los parámetros definidos la “UMECIT”, puesto que la publicación del trabajo en sus bases de datos depende de la institución exclusivamente. Asimismo, conforme el tema del consentimiento informado, no fue posible el uso de nombres, cédula, número de domicilio u otros datos de orden personal y familiar; siendo necesario la utilización de seudónimos para estudiantes y docentes.

En el proceso de consecución del Consentimiento Informado, se trata de un formato que cuenta con los logos y distintivos de la Institución Educativa, el cual lleva adicionalmente, la firma del rector o directiva de máximo orden jerárquico del colegio y las firmas de los padres de familia, quienes autorizan que su hijo/hija hagan parte de la investigación en calidad de población objeto y busca blindar a la UMECIT y a los autores de la investigación de futuras demandas. Se aclara que en este no van los nombres ni documento de identificación de los menores, pero si de la autorización expresa de sus padres.

Adicionalmente, se diligencia el Formato de Uso de Imágenes el cual guarda similitud con el formato de consentimiento informado. Este se solicita por tratarse de menores de edad que se pueden ver expuesto en videos, fotografías, pantallazos o imágenes, pero sin poner en peligro su identidad o integridad.

En cuanto a los riesgos y beneficios conocidos y potenciales, se aclara que para la ejecución de cada una las fases del proyecto, se vela por la honra, vida e integridad de los estudiantes objeto de la investigación, pues bajo ninguna circunstancia se ven expuestos a situaciones que los afecte. Los estudiantes, tampoco corren el riesgo hacer parte de: a) experimentación con nuevas metodologías de trabajo; b) trabajo de la motivación estudiantil; proyectar escenarios educativos en posteriores escenarios de la Pandemia del Covid 19.

4. Análisis e interpretación de los resultados

Técnica de análisis de datos

Los resultados que comprenden el presente capítulo de la investigación, corresponden la aplicación de algunos instrumentos a la población objeto de la investigación. Información que tiene un análisis de datos, desde la perspectiva de la estadística descriptiva, que en términos de Hernández et al. (2014), es la que busca la descripción de la información obtenida, donde los datos son valores que representan unas puntuaciones obtenidas a partir de las variables de la investigación, con la descripción de sus respectivas puntuaciones y frecuencias.

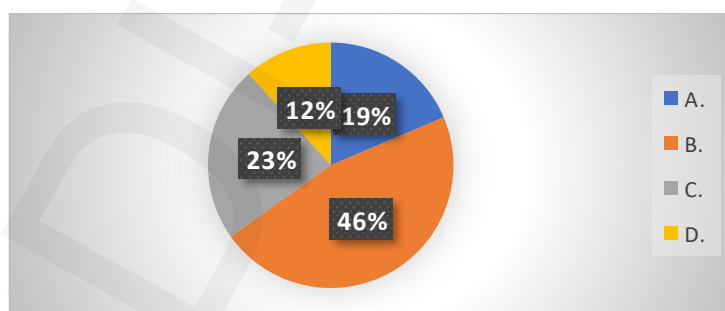
Procesamiento de los datos

Resultados prueba Pre Test

Dimensión de la convivencia

Pregunta 1. Las divergencias de intereses entre científicos y activistas radican en que:

Gráfico 1. Pregunta 1 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 1 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

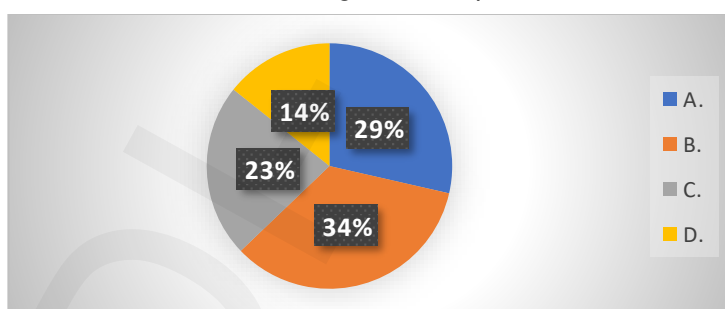
Esta primera pregunta, arroja como resultados que, hay 8 estudiantes, es decir el 19% que cree que la A, es la respuesta correcta, donde hay una oposición entre lo económico y la vida. Igualmente, hay 20, con 46% quienes consideran que, se cuestiona la ciencia frente al trabajo

de los científicos, y esos estudiantes marcan la B. Por la C, hay 10 estudiantes con el 23%, cuestionando el apego de los animales por la razón de la ciencia. Se finaliza con el 12% que representa 8 estudiantes quienes, para ellos, priorizando la vida humana por la de los animales, como correspondencia a la D, siendo esta la respuesta correcta.

Entonces, esos resultados en su interpretación y análisis, conducen a que, solamente 10 estudiantes, el 12% del 100% que, creen que, al marcar la D, se reconoce que, en la sociedad, existen diferentes formas de ver la realidad y cada para cada cual es esa su verdad. Es decir, son muy bajos los indicadores que dejan reconocer que la interacción social implica respetar la condición y pensamiento de cada ser, pues eso da origen a la diversidad y al respeto por la diferencia, con lo que se puede afirmar, que es necesario el desarrollo de una propuesta pedagógica constructivista que forme en ciudadanía y respeto como norma para la sana convivencia.

Pregunta 2. Respecto a la posición de las dos partes, ¿quién tiene la razón?

Gráfico 2. Pregunta 2 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 2 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

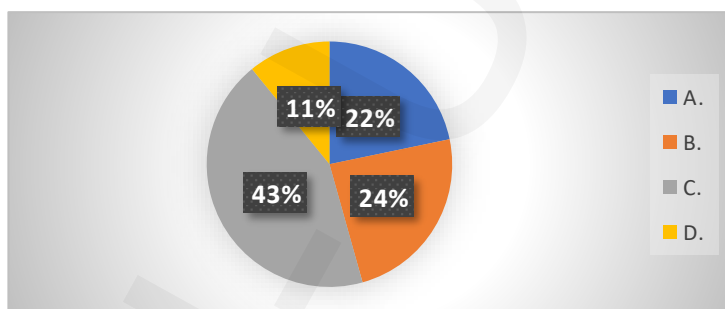
En esta pregunta, 2, se indaga sobre la postura de cada una de las partes, y se tiene que, 10 estudiantes que son el 29% marcan la A, dando a entender que son los activistas por el derecho a la investigación quienes tienen la razón, mientras que otros 10 marcan la B, y son el 34% dando la razón a los animalistas. Por la C, hay 8 encuestados y son el 23% es decir que ambas partes tienen la razón, en este caso, esta es la opción correcta,

y se finaliza por la D, con 16 estudiantes y representan el 14%, que opinan que ninguna de las partes tiene la razón.

Ante este panorama, queda claro que, de 46 estudiantes, solo 8 estudiantes, el 23% del 100%, con una diferencia del 67%, no tienen claridad del derecho a la opinión y posturas de forma diferenciadora, es decir que ambos grupos tienen la razón y que no compartamos esa opinión no quiere decir que no la podamos respetar. Por lo tanto, urge que los estudiantes de grado 9°, sean parte activa de una propuesta pedagógica constructivista, donde prime el respeto por la diferencia de ideologías, como norma para la sana convivencia y el respeto por los valores humanos.

Pregunta 3. Tu posición referente a la manipulación de animales en laboratorios para la ciencia, es

Gráfico 3. Pregunta 3 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 3 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

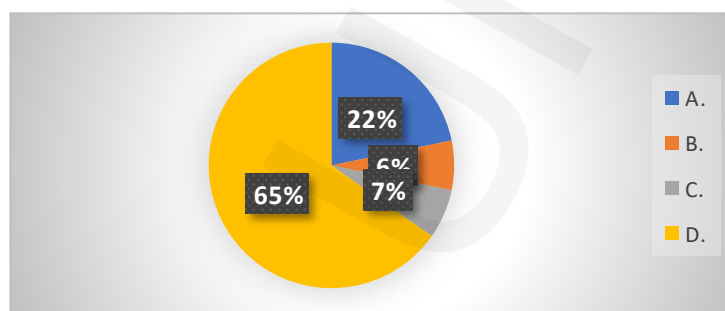
Ahora la pregunta 3, continúa por la dinámica del respeto por el pensamiento divergente, y se tiene que 10 estudiantes que son el 22% responden que la A, corresponde a la respuesta correcta, es decir, que la normatividad respalda la ciencia, pero hay un 24%, 11 estudiantes dicen que es normal que la ciencia utilice animales y que por lo tanto la ciencia no se puede detener, y van por la opción B. Con la C, hay 20 estudiantes y son en realidad el 43%, argumentando que es una necesidad utilizar animales para la ciencia y se finaliza con 4 estudiantes, el 11% que marcan la D y

argumentan que, Debe existir una investigación responsable basada en normas.

La D, es la respuesta correcta y solo tiene 4 estudiantes, el 11% del 100% que no logran entender que se puede hacer ciencia, pero amparada en una normatividad que respete los animales y que como tal esta genera salud y bienestar para los seres humanos. Sería una locura no hacer pruebas con los animales y a cambio probar los procedimientos en los seres humanos, entonces no habría ciencia, tampoco se trata de hacer ciencia sin principios de humanidad y respeto.

Pregunta 4. Los ambientalistas ejercen su derecho a la protesta cuando lo hacen

Gráfico 4. Pregunta 4 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 4 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

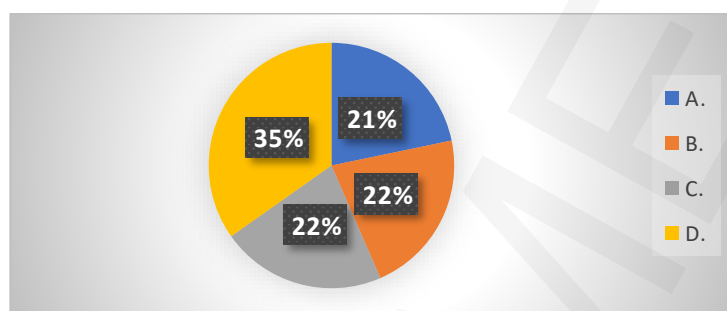
En la pregunta 4, hay 45% que respalda con la A, que se pueden sabotear los avances de la ciencia, luego por la B, hay un 11%, que dicen que se pueden impedir este tipo de investigaciones. En esta misma dinámica, hay 15 estudiantes, el 33% que se les puede causar daños a los científicos y un 11% con 6 estudiantes que, con la D, argumentan que actuando con respeto por la diferencia y el derecho a la protesta.

El estudiante del siglo XXI, debe ser un individuo con valores morales y éticos, que defienda la convivencia y la democracia fundadas en principios de respeto por la diferencia, que busque siempre la sana convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, sin desconocer o renunciar a sus

principios de lucha por la igualdad y el respeto por la diferencia de pensamiento y una propuesta pedagógica constructivista favorece este tipo de competencias que apuntan y refuerzan la ciudadanía.

Pregunta 5. El maltrato animal existe cuando

Gráfico 5. Pregunta 5 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 5 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

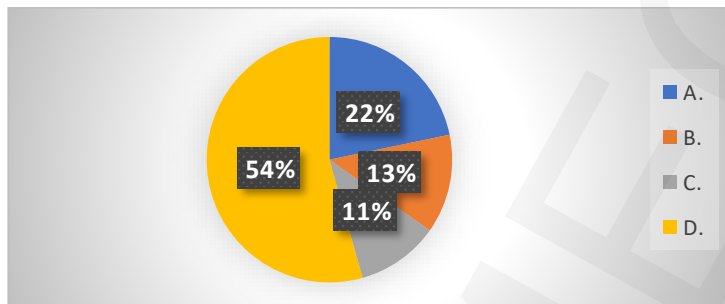
Por su parte en la pregunta 5, se aborda nuevamente el tema de los derechos de los animales y se tiene que, 10 estudiantes con la respuesta A, indican que se pone en riesgo la integridad de los animales, mientras que 3, con la B, dicen los animales son seres no sintientes y representan el 22%. Con igual cifra de 22%, 3 más dicen que son seres sometidos a tratos que atentan contra su vida para la C y finalmente hay 16 encuestados, el 35% que dicen que todas las anteriores.

Los estudiantes cometen el error de creer que los animales son seres no sintientes y decir que, con la D, todos las anteriores, sin embargo, un hombre con justicia social y con respeto por el derecho a la ciencia y por la integridad de los animales, debe propender por una investigación donde se respete a los animales, como seres sintientes que hacen parte de unos ecosistemas y son parte de la vida del hombre como ser social.

Dimensión de los valores

Pregunta 6. Con base en todo lo anterior, los valores humanos se aprenden en:

Gráfico 6. Pregunta 6 del pre test.



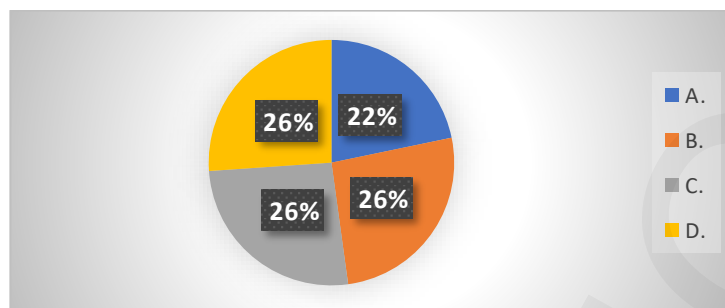
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 6 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

Es importante en la pregunta 6, tener claro dónde consideran los estudiantes que se aprenden los valores humanos, y se tiene que, por la opción A, hay 10 de ellos, el 22% que dicen que, en la escuela, por la B, hay un 13%, 6 estudiantes que responden que los valores se aprenden en la sociedad. Con la C, hay 5 de ellos, el 11% que dicen que los valores se aprenden en la sociedad y con el 54% hay 25 estudiantes que dicen que la D, representa todas las anteriores.

Es decir, aún no queda claro para los estudiantes, que, en la familia, la escuela y la sociedad se aprenden los valores humanos que son fundamentales para convivencia, los valores y las competencias ciudadanas y que por lo tanto una propuesta pedagógica constructivista es una excelente opción para fortalecer este tipo de habilidades, destrezas y competencias fundamentales para la vida en sociedad.

Pregunta 7. El respeto por los demás, se lo gana cada quien, con su comportamiento, para ti, esta posición es:

Gráfico 7. Pregunta 7 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 7 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

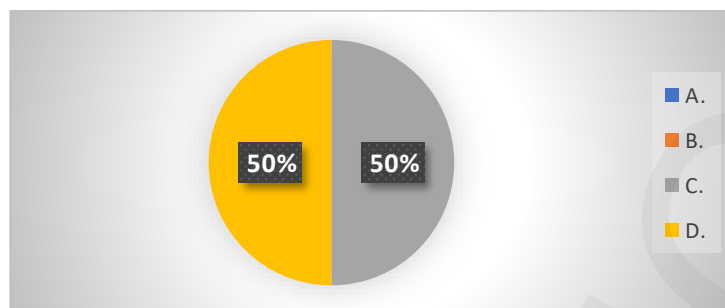
Esta pregunta 7 va más a título personal, en la medida en que el respeto hacia los demás, y se tiene que, 10 estudiantes que son el 22% dicen al marcar la A, que es una afirmación errónea, luego hay un 26%, 12 estudiantes que se van por la B, al creer que es una afirmación justa. Luego por la C, hay un 26%, otros 12 estudiantes y finalmente por la D, hay otro 26%, es decir, otros 12 estudiantes.

Lo que da a entender según las respuestas obtenidas, es que, solo 12 estudiantes manifiestan que son posiciones discutibles, pues el respeto no es tanto que cada quien se lo gana, sino que hay que tener claro, que los adultos, los mayores tienen ese respeto ganado, se los da la vida por los años y por la experiencia de las cosas.

Son cosas y comportamientos que no dependen de nosotros sino de la vida misma, de la importancia que esta tiene para la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas y una propuesta pedagógica constructivista, puede apoyar los proyectos transversales que se desarrollan con los estudiantes de grado noveno, dada la importancia que reviste para estos estudiantes este tipo de talleres y actividades formativas por y para la vida en sociedad.

Pregunta 8. La convivencia social y las normas de comportamiento, en nuestra sociedad.

Gráfico 8. Pregunta 8 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 8 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

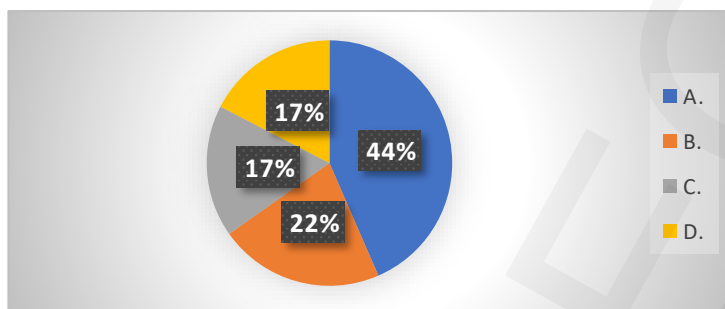
Esta pregunta 8, también aborda el concepto de tipo personal que tienen los estudiantes sobre La convivencia social y las normas de comportamiento, en nuestra sociedad, así como los valores, y según los resultados obtenidos, hay 23 estudiantes, un 50% que cree al marcar la opción C, que son valores para una sociedad equilibrada, mientras que el restante 50%, los otros 23 estudiantes se equivocan cuando consideran que al marcar D, todas las anteriores, le dan validez a que ya no tienen vigencia y a que eso ya no se tiene en cuenta.

Estos resultados obtenidos, indican que es prioritario desarrollar una propuesta pedagógica constructivista que apunte al fortalecimiento de la sana convivencia, de los valores y las competencias ciudadanas, pues si estos elementos no existen en una sociedad esta genera un caos que dificultan la vida en sociedad. Para los estudiantes de grado 9° de esta institución educativa, esta propuesta es una necesidad.

Pregunta 9. Después de una fuerte temporada de lluvias, el Gobierno nacional despliega ayudas para atender a la población afectada. No obstante, los daños materiales y de afectación a la vida y a la salud de las personas son muy grandes. Se hace un llamado a la ciudadanía para que aporte dinero y materiales y así poder brindar una mejor respuesta a la emergencia. Tras este llamado, la respuesta de la ciudadanía es casi nula.

Teniendo en cuenta lo planteado en la Constitución política colombiana, esta respuesta de la ciudadanía refleja:

Gráfico 9. Pregunta 9 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 9 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

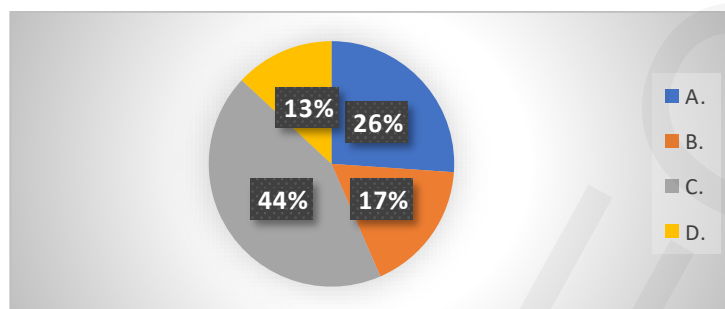
La pregunta 9, se enfoca hacia el conocimiento que tienen los estudiantes de sus derechos consagrados en la Constitución Política, y se tienen como resultados que, 20 estudiantes marcan la A, y representan el 44% que creen que el estado no tiene la capacidad para mitigar este tipo de problemas, por su parte, el 22%, que son otros 10 encuestados la marcar la B, dan a entender que se cuenta con poca infraestructura para este tipo de problemas.

Por la C, hay 8 estudiantes el 17% que consideran que, no hay sentido se solidaridad y finalmente con el mismo 17% otros 8 estudiantes marcan la D y esta se refiere a la libertad del ciudadano para la inversión de los recursos.

Esta pregunta es importante no tanto por su contenido, sino por la percepción que tienen los estudiantes, sobre le responsabilidad que le asiste al estado para la prevención de desastres y para ayudar en caso de inundaciones, pero lastimosamente el mismo estado no direcciona ni correcta ni oportunamente este tipo de recursos. Esta es la razón por la cual es necesario que este tipo de población tenga claro cuáles son sus derechos y deberes para una vida en sociedad.

Pregunta 10. La actitud del gobierno ante este panorama debe ser

Gráfico 10. Pregunta 10 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 10 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

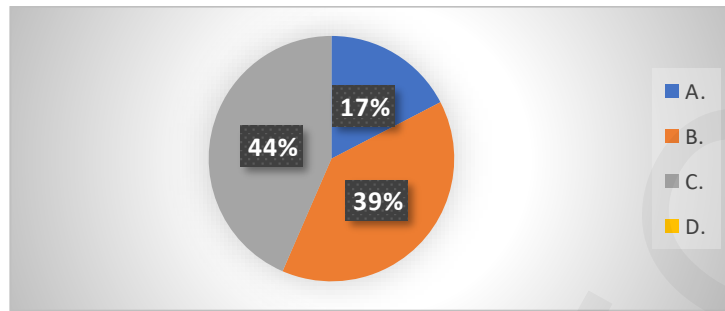
En la pregunta 10, se evalúa la actitud del gobierno en este sentido, y es por eso que los estudiantes dan como respuesta correcta, que 12 de ellos selecciona la A, que dice que el gobierno debe solicitar ayuda de organismos internacionales y locales y ese número corresponde la 26%. Con la B, hay un 17% que son 8 estudiantes que consideran que debe ofrecer los recursos que requiere la ciudadanía. 20 estudiantes, con la C, esperan que sean los ciudadanos los que actúen y son el 44%. Con la D, hay 6 encuestados que dicen que el estado debe ofrecer los servicios y atención a sus ciudadanos.

Es decir, con estos resultados obtenidos, queda claro, que hay mucho por hacer en torno al fortalecimiento de las competencias, los valores humanos y la sana convivencia entre los estudiantes de grado 9°, pues no se trata de pensar individualmente, sino en grupo, pues solo de esta forma se logra vivir y crecer en sociedad.

Dimensión de las competencias ciudadanas

Pregunta 11. Los derechos humanos son letra muerta, tu posición ante esta frase es.

Gráfico11. Pregunta 11 del pre test.



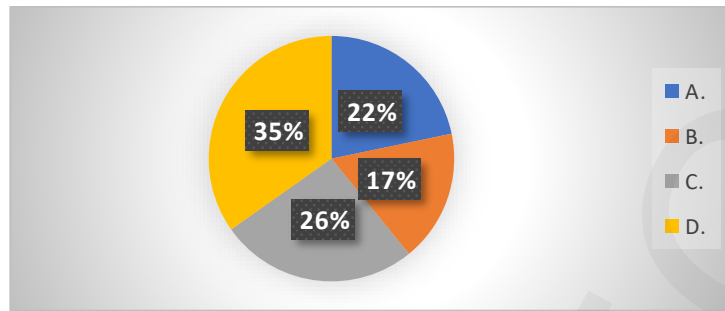
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 11 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

Es importante ante esta pregunta, saber qué piensan los estudiantes respecto a los derechos humanos, y hay 8 estudiantes que se van por la respuesta A, respecto que son una verdad, pero no es lo que se pide y representan el 17%. Luego por la B, hay 18 y equivalen al 39% que dicen que está en todos hacerlos valer y se culmina con 20 que son el 44% que se van por C al referirse a que está en todos hacerlos valer.

Los derechos humanos son fundamentales para la vida en comunidad, pues se trata de entender que existen unos derechos y unos deberes que amparan nuestro desarrollo social, y la implementación de una propuesta pedagógica constructivista le apunta a esto por medio de unos talleres prácticos que se desarrollan en ambiente colaborativo. Ante este tipo de preguntas, juegan un papel preponderante las actividades formativas en el plano de las situaciones cotidianas que como lo manifiesta el Pensamiento Computacional es el desglose y la abstracción de la información para resolver situaciones problema.

Pregunta 12. Las lluvias y las inundaciones son efecto del hombre sobre la naturaleza, tu posición ante esta afirmación es:

Gráfico12. Pregunta 12 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 12 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

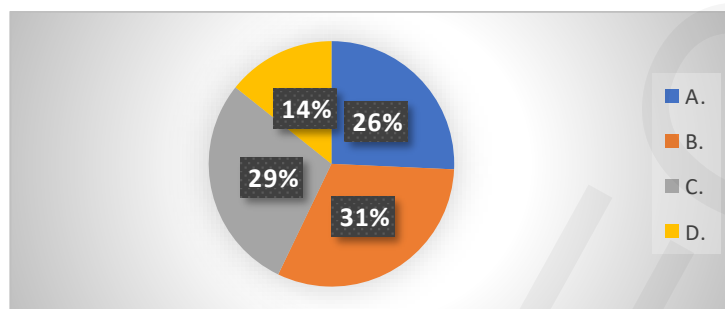
Esta pregunta se enfoca hacia el medio ambiente, que es un factor clave para la convivencia social, pues las lluvias son un efecto natural de la tierra, pero las inundaciones son nuestra responsabilidad, y la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas están ligadas a estas acciones del ser humano, es por eso que, ante esta pregunta, hay 10 estudiantes que son el 29% que se van por la respuesta A, por la B hay 8 encuestados y representan el 23%. Por la C hay 12 estudiantes y son el 35% y por la D, hay 16 con el 35%. Aquí la respuesta correcta es la D y solo el 35% del 100% logra dar con la respuesta correcta.

Es decir que, con estos resultados, el problema de las lluvias y de las inundaciones son efectos secundarios causados por la irresponsabilidad de los seres humanos, y apuntar a la convivencia, a los valores humanos y las competencias ciudadanas es una tarea que todos debemos asumir con responsabilidad y es poca la responsabilidad que en este sentido tienen los estudiantes ante la ausencia de una propuesta pedagógica.

Pregunta 13. Durante las épocas de lluvias, en muchas zonas rurales de Colombia se inundan escuelas y se interrumpen los caminos para llegar a estas.

¿Cuál de las siguientes soluciones no vulnera el derecho a la educación?

Gráfico13. Pregunta 13 del pre test.



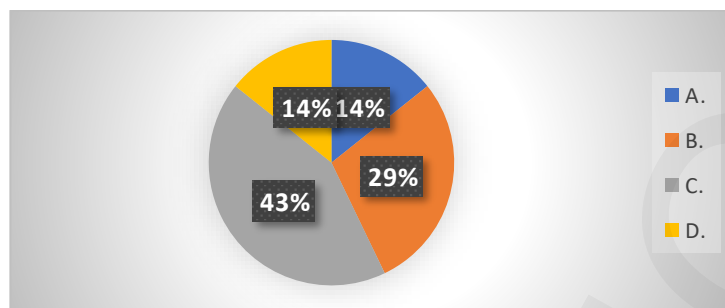
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 13 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

Para la pregunta 13, se indaga sobre si alguna de las opciones de respuesta atenta el derecho a la educación de la población afectada por las lluvias e inundaciones, y las respuestas arrojan que, por la A, hay 9 estudiantes, es decir, el 26% que dicen que con esta respuesta se vulnera el derecho a la educación. Por la opción B, hay 11 estudiantes correspondiendo al 31%. Por la opción C, hay 10 encuestados que son el 29% y finalmente, hay 16 chicos que en realidad son el 14%. No hay respuestas por la opción D.

Es decir, es muy bajo el indicador de conocimiento de los derechos que tiene un ciudadano y de las responsabilidades que tiene el estado para con este. Por lo que se puede argumentar una vez más, que es necesario desarrollar la propuesta pedagógica que fortalece la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas con los estudiantes de grado 9° como una estrategia que aporta a su desarrollo social.

Pregunta 14. Durante siglos, los practicantes judíos y musulmanes...En la descripción de esta situación, se le da mayor énfasis a:

Gráfico 14. Pregunta 14 del pre test.



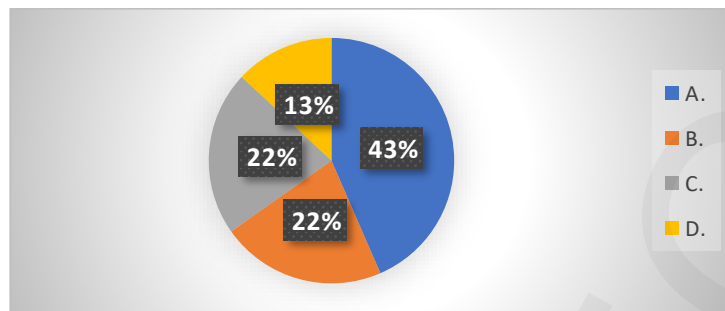
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 14 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

Ante esta pregunta 14, hay 5 estudiantes, que equivale al 14% que responden que son consecuencias económicas... como opción de la A, por otro lado, hay 10 más que son en realidad el 29% que apuntan con su respuesta a la B sobre los efectos de la decisión del juez. En este mismo sentido, hay 15 por la C sobre las creencias religiosas y sus implicaciones con un 43% y se finaliza con 16 por la D, con un 14% en relación con los derechos de los menores de edad. Solo se logra que un 43%, es decir 15 estudiantes de los 46 que conforman la población objeto.

Se destaca que es la C la respuesta correcta, pues con esta se logra que el estudiante tenga la capacidad de entender que existen problemas y soluciones conjuntas sobre diferentes ámbitos, pero con sus consecuencias y sus relaciones entre estas, denotando dificultades para que los estudiantes desarrollen y fortalezcan las competencias ciudadanas, los valores humanos y la sana convivencia, por lo que aporta en su proceso formativo de los estudiantes del grado 9.

Pregunta 15. En nuestra sociedad, la educación de los hijos es responsabilidad de:

Gráfico 15. Pregunta 15 del pre test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 15 del pre test aplicado a los estudiantes encuestados

Esta última pregunta de la prueba pre test, apunta a una percepción que tenga el estudiante sobre la educación de los hijos, y se tiene que, 20 estudiantes creen al marcar la A, como la respuesta correcta, esto equivale al 43% de la población encuestada quienes dicen que la educación de los hijos es responsabilidad de la escuela.

Otro grupo de 10 estudiantes manifiesta con su respuesta es la familia, y ese número corresponde al 22% con la opción B. Con la C, hay 10 encuestados y representan el mismo 22% que según ellos es responsabilidad del Estado y 6 estudiantes dicen con la D, que son todas las anteriores. Es decir, el 13% marca la respuesta D.

En este análisis final, la verdad que estudiantes de 9 grado, respondan que esa responsabilidad es de la escuela o la familia o el estado no tienen claro que es en realidad un trabajo conjunto que se inicia en el seno de la familia, se complementa con la escuela, mientras que la sociedad es el sitio de práctica de esos saberes aprendidos en la escuela y la familia y es el estado el encargado de dar el espacio para la realización de cada individuo, da las razones para la realización de una propuesta pedagógica constructivista fortalezca las competencias ciudadanas, los valores humanos y la sana convivencia.

Resultados Rejilla de Observación

Esta rejilla, es la observación que se realiza a los estudiantes de grado 9°, para la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, en varias dimensiones: Comportamientos individuales, Situaciones de convivencia, Comportamientos Grupales. El otro en mí, Aplicación de valores y finalmente Competencias Ciudadanas, estos son los resultados obtenidos antes de la puesta en práctica de la propuesta pedagógica.

Dimensiones de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas

Comportamientos individuales

En el desarrollo de actividades de tipo individual, los estudiantes del grado 9°, tienen la característica de tornarse agresivos, ensimismados como si no entendieran que este espacio es una forma de encontrarse consigo mismo. Adicionalmente, estos estudiantes suelen hacer gestos obscenos a sus compañeros, les tiran maletines, lapiceros rompiendo con la armonía del salón de clase. Es común observar a los estudiantes entablando conversación y rompiendo con el silencio que les pide para el desarrollo de este tipo de actividades.

En las actividades de tipo de individual se acrecientan los resquemores y las diferencias con sus compañeros de clase. Ocurre con frecuencia que como también manejan sus celulares, se envíen archivos, fotos, textos que producen un conflicto entre ellos, no ven los recursos digitales que tienen a la mano como una herramienta para construir saberes, sino que también son elementos distractores y generadores de conflicto, desmejorando el sano ambiente que debe primar en el aula de clase.

Situaciones de convivencia grupal

En cuanto a esta dimensión, se observa que los estudiantes son animosos para este tipo de actividades, sin embargo, poco se concentran y prefieren jugar, y dejar para el último momento trabajar sobre la actividad encomendada. Si los estudiantes este tipo de actividades grupales las aprovecharan más los resultados serían más significativos pues es una oportunidad para desarrollar sus habilidades, competencias y destrezas donde primen los aportes de un trabajo en ambiente colaborativo, donde cada aporte es fundamental.

Ocurre también en las actividades grupales, que se produzcan conflictos entre los estudiantes sin recurrir a la comunicación dialógica o asertiva, sino que recurren a los improperios, a las agresiones y a generar conflictos con una mala utilización del tiempo para el desarrollo de actividades enriquecedoras y formativas. Este tipo de actividades también se ven interrumpidas por las agresiones y por la interrupción del trabajo con otros grupos de compañeros, sin que prime un ambiente de convivencia, respeto por los valores y la sana convivencia como factor de importancia en su aula de clase.

El otro en mí

En esta observación es importante porque se han planeado ejercicios de clase donde se presentan situaciones que llevan al estudiante a ponerse en el lugar del otro, es él pero como si fuera otro compañero, lo que lo lleva en ocasiones a ridiculizarlo, mofarse de su forma de hablar, de actuar, de vestir, de caminar y de comportarse. No siempre se logra que los estudiantes hagan la introspección sobre los conflictos emocionales que puede estar pasando su compañero de clase.

Este espacio tampoco se aprovecha adecuadamente para podamos entender que, ante los conflictos de mi compañero, como nosotros ese

apoyo que tanto se requiere y que tiene tanto valor para la solución de sus conflictos o al menos para que no se sienta solo, y por el contrario sea un apoyo fundamental. Jugar a ser el otro, nos ayuda a descubrir las potencialidades que ven los compañeros, pero de los cuales no nos sentimos muy seguros. También esta dinámica permite descubrir las cosas negativas que tenemos pero que deben ser resueltas a fin de asegurar la sana convivencia, que nos permite fortalecer los valores y vivir en comunidad.

Aplicación de valores

En la aplicación de valores, los estudiantes denotan en su comportamiento cotidiano, situaciones de agresiones, vulneración de sus derechos, agresiones físicas, emocionales y comportamentales que deben ser resueltas y subsanadas con prontitud, pues por ser estudiantes de grado noveno, están ad portas de su vida en otros contextos como la universidad o los ambientes laborales donde las agresiones y la vulneración de los derechos y la afectación de la convivencia tienen otro tipo de consecuencias.

En la aplicación de valores, los estudiantes, así como con facilidad recurren a actos de bondad, compañerismo o amistad, también es común observar en ellos, la ofensa, la intimidación, la exclusión, falta de equidad o respeto por la igualdad y la diferencia como elementos fundamentales para la vida en sociedad. Olvida el estudiante que el aula de clase es un laboratorio de prácticas que debe ser puestas en escena cuando él trasciende a otros espacios y dimensiones de convivencia, respeto por los valores humanos para la sana convivencia. En estos aspectos hay muchas falencias que requieren una propuesta pedagógica constructivista de intervención.

Competencias Ciudadanas

En este tipo de competencias, se hace un análisis a los comportamientos de los estudiantes en torno a la diferencia, la inclusión, la equidad y la pluralidad, destacando que es el renglón que más presenta problemas por parte de los estudiantes, pues en casos y situaciones puntuales, los estudiantes no respetan el pensamiento diferente de sus compañeros, los hostigan y los instan a pensar y actuar igual, sin reconocer el valor que tiene la diferencia en la construcción de ciudadanía, con sus implicaciones negativas ante la ausencia de estas competencias.

Por el lado de la inclusión, en el salón y en la institución hay estudiantes de otras regiones, negritudes o desplazados de la violencia, y se denota una fuerte resistencia hacia este tipo de grupos poblacionales que más que segregación o discriminación lo que necesitan es inclusión. Ocurre también, que los estudiantes convocan a otros estudiantes a seguirlos en esta dinámica, perdiéndose el poco espacio que alguno de ellos trata de mantenerse procurando la inclusión y terminan siendo parte del grupo de segregadores y violentadores de la sana convivencia.

Por el lado de la pluralidad, es común que algunos estudiantes sean intimidados o agredidos por su estilo de vestir, de actuar y de comportarse o ver su realidad. Hay algunos estudiantes que son molestados por no participar en algunas prácticas deportivas en el descanso, o en torneos que organiza la institución educativa, incluso hay peleas entre los estudiantes por el tipo de música de su preferencia, por seguir a un personaje de redes sociales o por el solo hecho de ser y pensar diferentes.

Hay mucho por hacer por los estudiantes de grado noveno en torno a la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas, preocupa mucho su agresividad que les puede generar dificultades de convivencia cuando pasen a los grados superiores, cuando ingresen a la universidad, a la vida laboral y a la vida en sociedad.

Discusión de resultados

Resultados Prueba Post Test

Para la triangulación de datos, o discusión de los resultados, se realiza un análisis y contrastación entre los instrumentos o pruebas antes y después de la intervención con la propuesta pedagógica constructivista, lo que determina el incremento o mejoría alcanzado. Para Cisterna (2005), la triangulación, es vista como un cruce entre la información que se obtiene en la aplicación de los instrumentos, y que de paso es fundamental en la toma de decisiones.

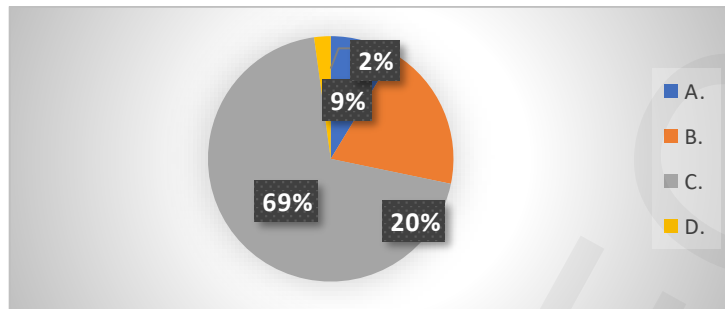
Dicha triangulación conlleva un análisis desde la perspectiva de los autores que dan el fundamento teórico a la investigación, pero en un cuestionario que corresponde a situaciones cotidianas en las Dimensiones de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, en especial atención a: Comportamientos individuales, Situaciones de convivencia grupal y El otro en mí/Empatía. Aplicación de valores y finalmente en Competencias Ciudadanas.

Dimensión de la convivencia.

Pregunta 1. En un municipio del departamento del Huila, como plan de contingencia para el problema de las basuras, el gobierno local desarrolla un programa de manejo adecuado de las basuras, donde se aporta desde lo político, lo administrativo y lo ciudadano, pero no se obtienen los mejores resultados por la poca colaboración de la ciudadanía. Ante este panorama se puede afirmar que:

- A. Falta mayor compromiso del alcalde
- B. No todo lo que se propone se logra
- C. Si no hay compromiso ciudadano no hay resultados positivos
- D. Cada cual hace lo que pueda

Gráfico 16. Pregunta 1 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 1 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Esta primera pregunta de la prueba post test, una vez desarrollados los tres talleres de la propuesta pedagógica, arroja como resultados que, hay 32 estudiantes que apuntan a que la C es la respuesta correcta con un 69% pues se busca que, ante la pregunta planteada, exista un verdadero compromiso ciudadano que apunte a la solución del problema de las basuras pues ningún programa del municipio funciona si no hay un cambio de mentalidad de la población. Solo el 14% que es en realidad el 31% que no alcanza el desarrollo de sus competencias ciudadanas.

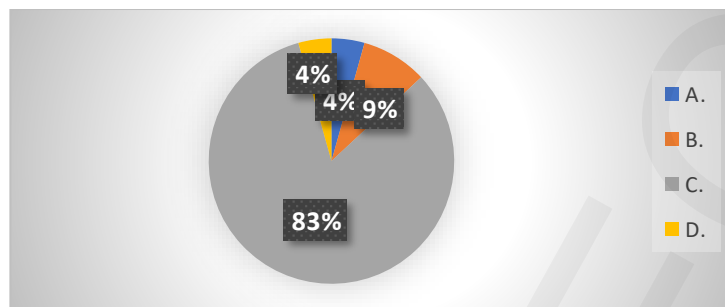
Es decir, las actividades formativas en convivencia, valores y competencias ciudadanas logran impactar en el pensamiento y forma de actuar de los estudiantes de grado noveno, lo que para Torres (2001), es el resultado del trabajo que se hace en la escuela para desarrollar habilidades por y para la vida en comunidad, donde se reconoce que existen múltiples formas de ver la realidad, pero un pensamiento comunitario es parte de la solución para la sana convivencia.

Pregunta 2. Siguiendo la estrategia anterior, la comunidad se puede organizar y plantear:

- A. Mayores recursos del municipio
- B. Empezar una campaña de sensibilización
- C. La solución está en un trabajo mancomunado

D. Ante las basuras, no hay nada que hacer

Gráfico 17. Pregunta 2 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 2 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Ahora esta pregunta 2, se enfoca hacia los aportes de la comunidad para la convivencia y ante el enunciado planteado, se tiene que, el 83% del 100% que representa a 38 estudiante aciertan en la respuesta correcta en esta dimensión de la convivencia, mientras que solo el 17% que son los restantes 8 de ellos aún no alcanzan esta dimensión que aporta tanto a la convivencia en el aula de clase, destacando que en la prueba pre test la alcanzaba el 23%, dar un paso del 23% al 83%, da una diferencia significativa de un 40% adicional que cuenta con mejores herramientas y habilidades sociales para la vida en comunidad.

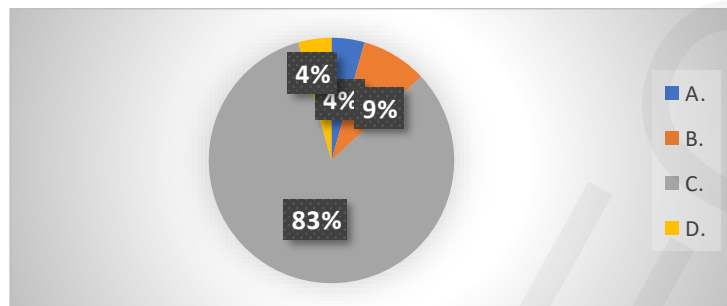
Estos resultados obtenidos obtienen respaldo en los planteamientos de Sanabria (2017), quien plantea que, los actos de convivencia no se pueden ver alterados y cuando esto ocurre, es fundamental como en este caso, el desarrollo de una propuesta pedagógica constructivista que haga un llamado al respeto por la diferente de pensamiento y posturas frente a situaciones de la vida misma de los individuos.

Pregunta 3. Dentro de las situaciones cotidianas de un individuo, ¿Qué es la proactividad?

- A. Respetar a los demás
- B. Proponer soluciones
- C. Resolver eficazmente situaciones complejas

D. Esperar que otros actúen

Gráfico 18. Pregunta 3 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 3 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

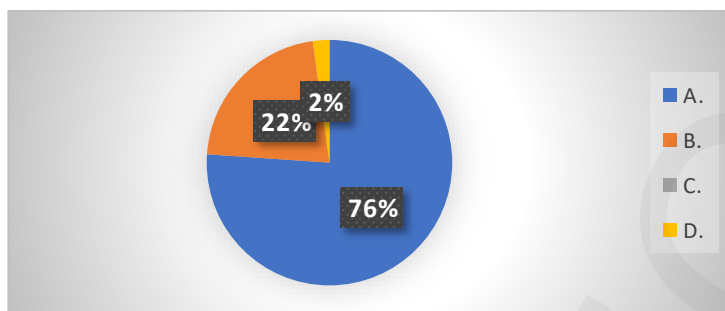
Para la pregunta 3, continúa por la dinámica del aporte que realiza cada individuo para lograr la sana convivencia en sociedad, y se tiene que al igual en la pregunta anterior, se logra que el 83%, es decir 38 estudiantes logren un pensamiento comunitario mientras que en la prueba pre test solo lo alcanzaba el 22% que eran 10 estudiantes, por eso se destaca que se logra un incremento porcentual del 61%, que más que las cifras, representan una mentalidad de tipo comunitaria.

Tienen cabida los argumentos de Fernández (2018); cuando dice que valores como el afecto, el amor y la empatía personal son fundamentales para lograr un pensamiento que busque el reconocimiento colectivo sobre el individual.

Pregunta 4. La empatía se puede entender como

- A. Ponerse en los zapatos del otro
- B. Aportar en soluciones necesarias
- C. Poca sensibilidad humana
- D. Todas las anteriores

Gráfico 19. Pregunta 4 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 4 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

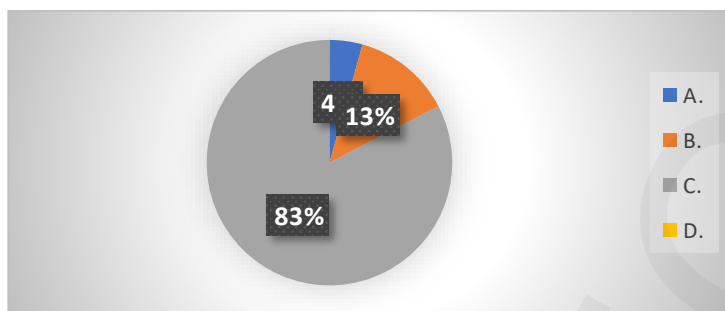
Por su parte la pregunta 4 se enfoca hacia el valor de la empatía y cómo se puede dar aplicación en situaciones de convivencia, y se tiene según esta prueba pos test, que 35 estudiantes, que son el 76% dan la A como respuesta correcta pues se descarta la C que es un antivalor pues se refiere a la insensibilidad humana.

El estudiante del siglo XXI, debe ser un individuo con valores morales y éticos, que defienda la convivencia y la democracia fundadas en principios de respeto por la diferencia, que busque siempre la sana convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, sin desconocer o renunciar a sus principios de lucha por la igualdad y el respeto por la diferencia de pensamiento y una propuesta pedagógica constructivista favorece este tipo de competencias que apuntan y refuerzan la ciudadanía, lo que para el MEN (2004), es equivalente a construir ciudadanía, donde la ciudadanía, es el resultado del tejido social.

Pregunta 5. Para el desarrollo de actividades grupales, es fundamental

- A. Aportar desde mis saberes
- B. Esperar que nos asignen tareas
- C. Aportar y esperar aportes
- D. Ninguna de las anteriores

Gráfico 20. Pregunta 5 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 5 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Por su parte en la pregunta 5 post test y luego de desarrollar la propuesta pedagógica constructivista, que apunta a la dimensión de la convivencia, se tiene que del 100% de los encuestados, hay un 83% que equivale a 38 estudiantes reconocen que no se trata solo de aportar desde mis saberes, sino que lo que otros me aporten pues me contribuyen y eso conlleva a aportar y esperar los aportes de los demás.

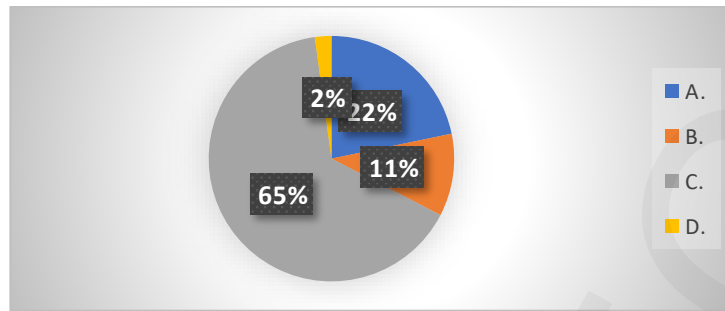
En este sentido, autores como García (2011), plantean que la escuela y sus espacios, los entornos donde pasa la mayor parte del tiempo el estudiante, por el derecho a pensar y ser diferente, se constituye en un eje donde se construye ciudadanía, y eso es lo que se necesita, formar hombres y mujeres que aporten para la vida en comunidad alcanzando logros individuales y colectivos como la esencia misma de la vida en sociedad.

Dimensión de Aplicación de valores

Pregunta 6. ¿cuándo debemos perdonar a quien nos hace daño?

- A. Cuando esa persona ya no me afecte
- B. Cuando crea yo que es el momento
- C. Cuando debo perdonar para sanar
- D. Cuando la otra persona se lo merezca

Gráfico 21. Pregunta 6 del pos test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 6 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

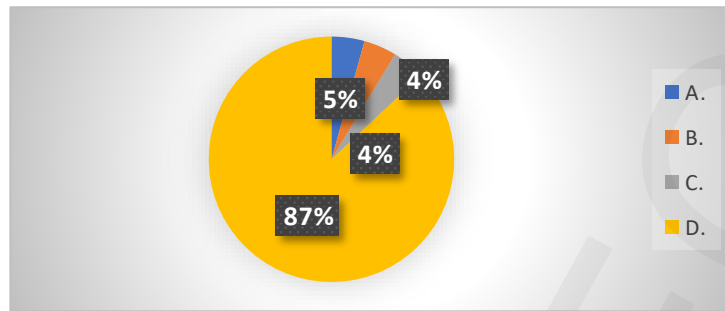
En esta prueba post test, la dimensión abordada entre las preguntas 6 al 10 es la de los valores y su aplicación, y se tiene entonces que, hay 30 estudiantes, correspondiendo al 65% que reconocen que cuando una persona nos ha hecho daño, lo mejor es perdonarla cuando debo perdonar para sanar, estando encima de cuando esa persona se lo merezca pues allí persiste el dolor mientras que si es cuando la persona se lo merezca nunca podremos sanar, ni tampoco cuando esa persona ya no me afecte. Perdonar es un acto de amor con los demás y con uno mismo para llevar una vida en paz y armonía.

Gracias al desarrollo de cada una de las actividades en ambiente colaborativo de la propuesta pedagógica constructivista, los estudiantes están en capacidad de entender que en la familia, la escuela y la sociedad se aprenden los valores humanos que son fundamentales para convivencia, los valores y las competencias ciudadanas y que por lo tanto una propuesta pedagógica constructivista es una excelente opción para fortalecer este tipo de habilidades, destrezas y competencias fundamentales para la vida en sociedad.

Pregunta 7. La solidaridad, es un valor que tiene razón en situaciones:

- A. De intenso dolor del corazón
- B. Ayudar a quien lo necesita
- C. Es un valor que rompe el crecimiento
- D. Es la decisión autónoma de ayudar o ser ayudado

Gráfico 22. Pregunta 7 del post test.



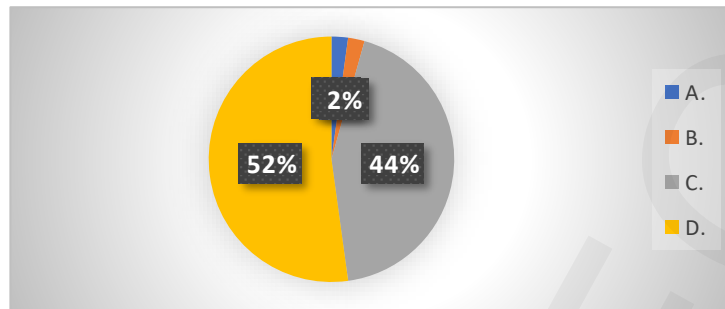
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 7 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

En esta pregunta 7, el valor que se desarrolla como una habilidad para la vida es el de la solidaridad, hay un total de 40 estudiantes con el 87% que reconocen que la solidaridad es un valor que nace de la decisión autónoma de ayudar o ser ayudado, convirtiéndose en un valor fundamental para la sana convivencia y el fortalecimiento de los valores humanos. Para Fernández, Mena y Riviere (2010.34), los entornos educativos, permiten la interacción social en diferentes situaciones que son fundamentales para formar el carácter y fortalecer los valores y patrones de crianza y comportamiento social que se pone en práctica en las situaciones del diario vivir.

Pregunta 8. Cuando se habla de inclusión, se hace referencia a:

- A. Apoyar al estudiante nuevo
- B. Acción que marca la diferencia
- C. Dar la oportunidad a los otros
- D. Todas las anteriores

Gráfico 23. Pregunta 8 del post test.



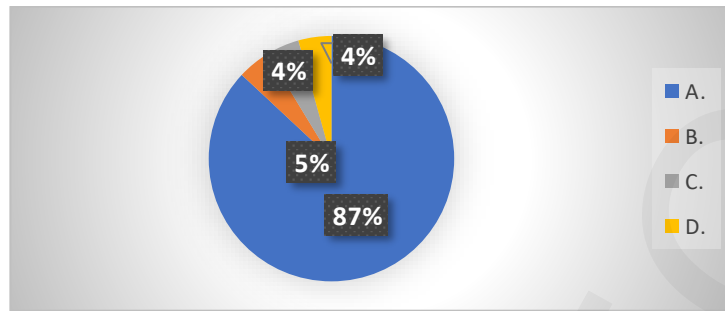
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 8 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Por su parte la pregunta 8, también corresponde al desarrollo de la dimensión de los valores, se tiene que, para el valor de la inclusión, hay un 44%, que son 20 estudiantes que junto con el 52% que son en realidad 24 estudiantes encuestados, en sumatoria del 96% y en representación de 44 encuestados, reconocen que la inclusión y van de la mano de los postulados de Rosa (2009), cuando dice que este tipo de valores humanos, ayudar a tomar decisiones en la solución de los problemas de la cotidianidad y que la propuesta pedagógica constructivista que apunte al fortalecimiento de la sana convivencia, de los valores y las competencias ciudadanas, pues si estos elementos no existen en una sociedad esta genera un caos que dificultan la vida en sociedad.

Pregunta 9. Se fomenta la inclusión, cuando:

- A. Trabajamos con estudiantes nuevos
- B. Exigimos respeto por nuestros errores
- C. Acepto, pero cuestiono
- D. Desconozco otras formas de pensar

Gráfico 24. Pregunta 9 del post test.



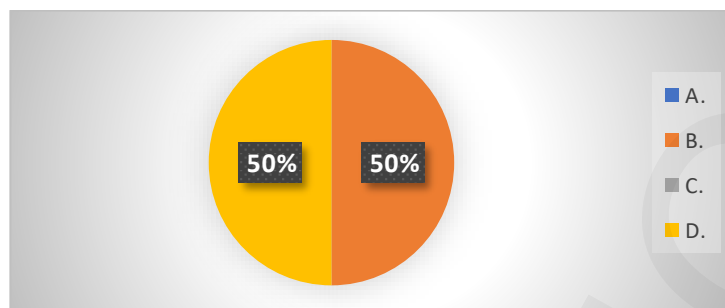
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 9 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

En relación a los resultados de la pregunta 9 del post test, se enfoca hacia el valor de la inclusión en la vida de los estudiantes pues ellos viven situaciones en las que se pone a prueba el manejo de este valor social y se tiene que hay, 40 estudiantes que tienen claro que esta dimensión, apunta a trabajar con estudiantes nuevos y no a desconocer otras formas de pensar, aceptar pero cuestionar o a exigir respeto por nuestros errores, esto como resultado de una propuesta pedagógica constructivista, que como lo establece Díaz (2018), este tipo de iniciativas de planificación de estrategias educativas, toman como base la programación de los contenidos diseñados en un entorno educativo para desarrollar actividades tendientes a la formación y fortalecimiento de los valores, la convivencia y las competencias ciudadanas.

Pregunta 10. Somos pluriculturales cuando:

- A. Nos cuesta aceptar la diferencia
- B. Escuchamos todas las posiciones
- C. Impongo mi pensar a otros
- D. Aceptamos la diferencia y respetamos

Gráfico 25. Pregunta 10 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 10 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

En la pregunta 10 del post test y una vez puesta en marcha la propuesta pedagógica constructivista, hay 23 con el 50% de los estudiantes que consideran que se es pluricultural cuando se escuchan todas las posiciones y con el mismo porcentaje del 50%, hay otros 23 estudiantes que consideran que es aceptar la diferencia y respetar.

Esta dimensión tuvo cabida en las actividades que desarrollaron los estudiantes pues en la institución educativa se han presentado casos de vulneración de derechos de los estudiantes cuando alguno de ellos realiza una agresión al no entender que provenir de diferentes regiones geográficas, tener diferentes formas de pensar, de actuar o diferencias de otro tipo, deben apuntar a un pensamiento racional que los lleva a aceptar este tipo de diferencias.

Es interesante esta pregunta, pues este tipo de situaciones de vulneración de derechos es una tarea de este grupo de estudiantes y de la misma comunidad educativa para que sea una práctica erradicada y en este sentido, el Pc como lo expresan Muñoz, Torres & Salazar (2020), debe desarrollar habilidades para la convivencia, cuando los estudiantes están en la capacidad de seguir patrones, abstraer información, descomponer y siga patrones de situaciones, de información o de aspectos que conlleven a la solución de un problema donde el eje central sea entre otros aspectos la interculturalidad en el aula, en situaciones sociales o familiares, pues no

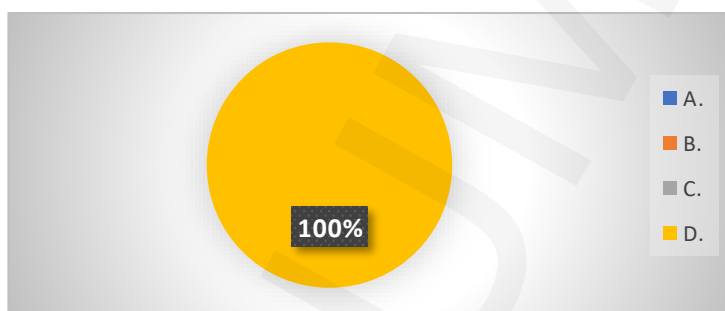
se trata de pensar individualmente, sino en grupo, pues solo de esta forma se logra vivir y crecer en sociedad.

Dimensión de Competencias ciudadanas

Pregunta 11. ¿En qué situaciones de la vida, hacemos uso de las competencias ciudadanas?

- A. En la familia
- B. En la escuela
- C. En sociedad
- D. Todas las anteriores

Gráfico26. Pregunta 11 del post test.



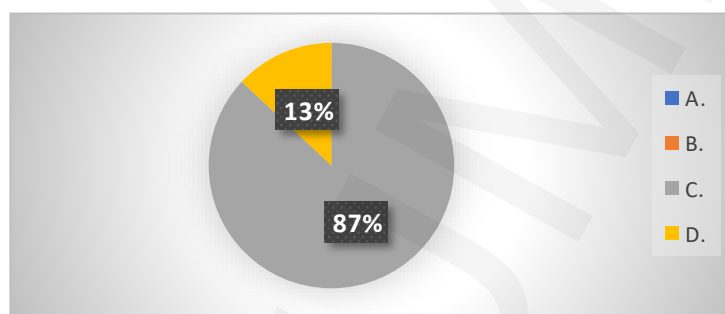
Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 11 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

En este abordaje de la dimensión de las competencias ciudadanas, juegan un gran papel el manejo y conocimiento de los valores humanos, enmarcados en los derechos humanos son fundamentales para la vida en comunidad y ante esta pregunta, hay un 100%, es decir, la totalidad de los 46 estudiantes, coinciden en afirmar y reconocer que las competencias ciudadanas están presentes en todas las situaciones de la vida, ya sea en la escuela, la familia o la sociedad, pues son el cúmulo de espacios donde se ponen en práctica los valores, las normas de convivencia y los patrones de crianza que posibilitan una vida en sociedad, pues se trata de entender que existen unos derechos y unos deberes que amparan nuestro desarrollo social, y la implementación de una propuesta pedagógica constructivista le apunta a esto por medio de unos talleres prácticos que se desarrollan en ambiente colaborativo.

Pregunta 12. Respecto al Pico y Placa que determina la circulación de ciertos carros según el último número de sus placas para disminuir la contaminación, ¿qué no deseados pueden ocurrir?

- A. Mejore la calidad del aire
- B. Usemos más bicicletas
- C. Aumento de los impuestos
- D. Disminución de vehículos en las calles

Gráfico 27. Pregunta 12 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 12 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

En esta prueba post test como se evalúa la dimensión de las competencias ciudadanas, se les pregunta a los estudiantes sobre un caso en particular, donde la competencia interpretativa se pone en juego y es que ellos deben marcar la respuesta incorrecta pues es lo que menos se desea que ocurra o se considere como un factor negativo, y hay entonces, 40 estudiantes, el 87% que consideran que el aumento de los impuestos es lo único malo que puede ocurrir al poner en práctica el pico y placa, pues las otras opciones aunque no son del gusto de la gente, si apunta a mejorar su calidad de vida.

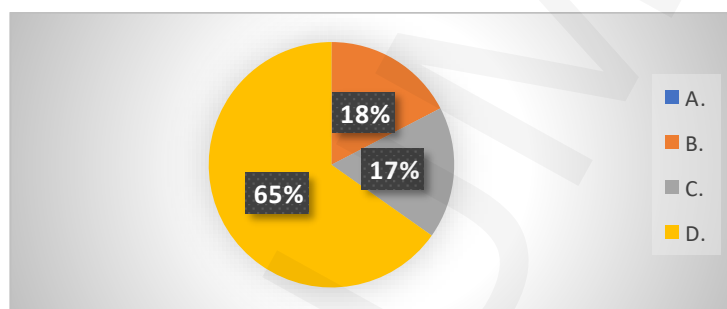
Al respecto la UNICEF (2006), establece que, es un derecho de los niños y niñas, ser formados en competencias ciudadanas para la vida, donde se pongan en práctica de manera real los saberes desarrollados en el ambiente escolar, pues es una responsabilidad de

los seres humanos, y apuntar a la convivencia, a los valores humanos y las competencias ciudadanas es una tarea que todos debemos asumir con responsabilidad y es poca la responsabilidad que en este sentido tienen los estudiantes ante la ausencia de una propuesta pedagógica.

Pregunta 13. Sobre la situación anterior, una solución definitiva puede ser:

- A. Dejar de usar el transporte privado
- B. Usar más transporte público
- C. Tomar conciencia de las implicaciones de tantos vehículos en las vías
- D. Las soluciones dependen de nosotros mismos

Gráfico 28. Pregunta 13 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 13 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Para la pregunta 13 del post test se busca que los estudiantes sean parte de la solución ante el problema que se está abordando, y en este sentido, todas las respuestas apuntan a la solución del problema, sin embargo, solo una de ellas tiene mayor relevancia que la otras y entonces se tiene que, hay 30 estudiantes con el 65% que plantean que, tomar conciencia de las implicaciones de tantos vehículos en las vías, mejora la convivencia pues hay menos contaminación el aire, menos vehículos particulares y por ende una mejor calidad de vida.

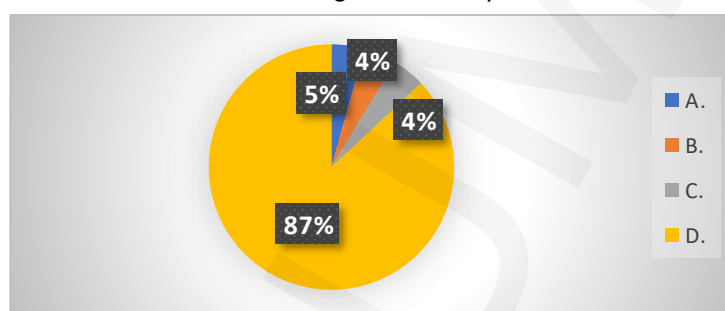
Es decir, el conocimiento de los derechos que tiene un ciudadano y de las responsabilidades que tiene el estado para con este. Por lo que se puede argumentar una vez más, que se destacan los aportes del desarrollo de la propuesta pedagógica que fortalece la convivencia, los valores

humanos y las competencias ciudadanas con los estudiantes de grado 9° como una estrategia que aporta a su desarrollo social.

Pregunta 14. ¿Cuál debe ser la prioridad del Ministerio de Educación Nacional ante el ausentismo de los estudiantes de sus aulas de clase por diversos factores asociados?

- A. Mayores campañas de ingreso al aula
- B. Motivar a los padres de familia
- C. Que los docentes busquen estudiantes
- D. Ofrecer las condiciones para una educación de calidad para todos

Gráfico 29. Pregunta 14 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 14 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Por su parte, la pregunta 14 post test, apunta a pensar conjuntamente en una solución ante el problema del ausentismo de las aulas por parte de la población escolar, y se tiene que, ante la pregunta, hay un 87%, que son en realidad 40 estudiantes que le apuntan a la respuesta D, sobre Ofrecer las condiciones para una educación de calidad para todos.

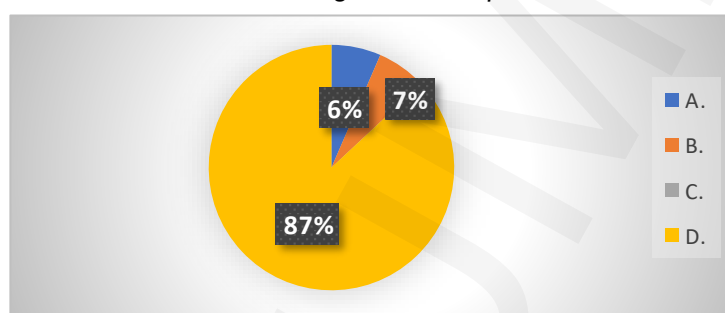
Es decir, ya hay mayor conciencia de los estudiantes de grado 9°, sobre la importancia de la convivencia, los valores humanos y la sana convivencia como resultado del desarrollo de la propuesta pedagógica constructivista que se desarrolló por medio de los tres talleres en ambiente colaborativo, porque la vida en sociedad, es un cúmulo de individual, pues con esta se logra que el estudiante tenga la capacidad de entender que existen problemas y soluciones conjuntas sobre diferentes ámbitos, pero con sus consecuencias y sus

relaciones entre estas, denotando que los estudiantes desarrollan y fortalecen sus competencias ciudadanas, los valores humanos y la sana convivencia, por lo que aporta en su proceso formativo.

Pregunta 15. ¿Qué factores asociados llevan al abandono del aula?

- A. Problemas sociales
- B. Falta de cupos
- C. Pereza del estudiante
- D. Ausencia de un programa de fortalecimiento de la educación

Gráfico 30. Pregunta 15 del post test.



Nota: esta gráfica muestra los valores porcentuales obtenidos en la pregunta 15 del post test aplicado a los estudiantes encuestados

Esta pregunta 15 viene de la línea de la 14 sobre el derecho a la educación y a la responsabilidad que le corresponde al estudiante, pues la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas son de éxito cuando cada uno hace lo que le corresponde y contribuye a la sana convivencia, es por eso que ante esta pregunta, hay un 87% que representa 40 estudiantes que ven que la ausencia de un programa de fortalecimiento de la educación, apunta a la solución de los factores asociados que llevan al abandono del aula por parte de la población escolar.

Finalmente, para Buitrago (2011), la convivencia es el principio y el fin único del desarrollo humano, y este fortalecimiento de competencias ciudadanas se inicia en el seno de la familia, se complementa con la escuela, mientras que la sociedad es el sitio de práctica de esos saberes aprendidos en la escuela y la familia y es el estado el encargado de dar el

espacio para la realización de cada individuo, siendo en últimas, la razón fundamental para la realización de una propuesta pedagógica constructivista que apunta a fortalecer las competencias ciudadanas, los valores humanos y la sana convivencia.

Resultados Rejilla de Observación

Esta rejilla de observación se toma de nuevo, una vez que a los estudiantes de grado 9°, han desarrollado la propuesta pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, en varias dimensiones: Comportamientos individuales, Situaciones de convivencia, Comportamientos Grupales. El otro en mí, Aplicación de valores y finalmente Competencias Ciudadanas, estos son los resultados

Dimensiones de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas

Comportamientos individuales

En el desarrollo de actividades de tipo individual, los estudiantes del grado 9°, ya no incorporan los comportamientos agresivos, son más abiertos y expresivos, pues ha fortalecido su autoestima, su trabajo autónomo y han incorporado el trabajo colaborativo como un plus sobre sus acciones cotidianas. Ya no se observa que los estudiantes hagan gestos obscenos a sus compañeros, ni les tiran maletines, lapiceros que antes rompían con la armonía del salón de clase.

En las actividades de tipo de individual se acrecientan la autonomía y la confianza sobre los aportes que cada uno hace al trabajo en equipo, reconociendo y respetando las diferencias con sus compañeros de clase. Ya no ocurre que, desde sus celulares, se envíen archivos, fotos, textos que producen un conflicto entre ellos, sino que, por el contrario, son archivos

interesantes que les aportan, estos elementos y dispositivos ya no son elementos distractores y generadores de conflicto, se ha mejorado el sano ambiente que debe primar en el aula de clase.

Situaciones de convivencia grupal

Ahora, en relación con esta dimensión, se observa que los estudiantes son animosos para este tipo de actividades, hay un alto grado de compromiso y concentración al momento trabajar sobre la actividad encomendada. Como ahora los estudiantes este tipo de actividades grupales las aprovechan más los resultados han mejorado y son más significativos pues es una oportunidad para desarrollar sus habilidades, competencias y destrezas donde primen los aportes de un trabajo en ambiente colaborativo, donde cada aporte es fundamental.

También ocurre y se observa y analiza, que, en las actividades grupales, no se producen conflictos entre los estudiantes, y ven en la comunicación dialógica o asertiva, una herramienta que contribuye con la sana convivencia, ya no recurre a los improperios, a las agresiones y a generar conflictos con una mala utilización del tiempo para el desarrollo de actividades enriquecedoras y formativas. Este tipo de actividades ya no son interrumpidas por las agresiones y por la interrupción del trabajo con otros grupos de compañeros, sino que, por el contrario, prima un ambiente de convivencia, respeto por los valores y la sana convivencia como factor de importancia en su aula de clase.

El otro en mí

Luego del desarrollo de las actividades formativas, en esta observación es importante porque se han planeado ejercicios de clase donde se presentan situaciones que llevan al estudiante a ponerse en el lugar el otro, es él pero como si fuera otro compañero, donde no se le ridiculizarla, no hay mofa por su forma de hablar, de actuar, de vestir, de

caminar y de comportarse. Se ha logrado que los estudiantes hagan la introspección sobre los conflictos emocionales que puede estar pasando su compañero de clase y son más tolerantes, sinceros y ayudan a enriquecer a sus pares.

A diferencia de la observación antes del desarrollo de la propuesta pedagógica constructivista, en este espacio se aprovecha adecuadamente para podamos entender que, ante los conflictos de mi compañero, somos nosotros ese apoyo que tanto se requiere y que tiene tanto valor para la solución de sus conflictos o al menos para que no se sienta solo, y por el contrario sea un apoyo fundamental.

Jugar a ser el otro, nos ayuda a descubrir las potencialidades que ven los compañeros, pero de los cuales no nos sentimos muy seguros. También este tipo de dinámicas y actividades formativas, ha posibilitado descubrir las cosas negativas que tenemos, pero ahora son resultados pacíficamente a fin de asegurar la sana convivencia, que nos permite fortalecer los valores y vivir en comunidad.

Aplicación de valores

En cuanto a esta dimensión sobre la aplicación de valores, los estudiantes ya no denotan en su comportamiento cotidiano, situaciones de agresiones, vulneración de sus derechos, agresiones físicas, emocionales y comportamentales que son resueltas y subsanadas con prontitud, pues por ser estudiantes de grado noveno, están ad portas de su vida en otros contextos como la universidad o los ambientes laborales donde las agresiones y la vulneración de los derechos y la afectación de la convivencia tienen otro tipo de consecuencias. Se ha cambiado la mentalidad agresiva de los estudiantes por una más dialógica y constructiva.

En la aplicación de valores, los estudiantes, así como con facilidad recurren a actos de bondad, compañerismo o amistad, ya no es notorio observar en ellos, la ofensa, la intimidación, la exclusión, falta de equidad o respeto por la igualdad y la diferencia como elementos fundamentales para la vida en sociedad. Ahora, estos estudiantes reconocen que el aula de clase es un laboratorio de prácticas que debe ser puestas en escena cuando él trasciende a otros espacios y dimensiones de convivencia, respeto por los valores humanos para la sana convivencia. En estos aspectos se han fortalecido y solucionado aquellas falencias que requerían una propuesta pedagógica constructivista de intervención.

Competencias Ciudadanas

Finalmente, en la evaluación de la dimensión de este tipo de competencias, se hace un análisis a los comportamientos de los estudiantes en torno a la diferencia, la inclusión, la equidad y la pluralidad, destacando que es el renglón que ya no presenta problemas por parte de los estudiantes, pues en casos y situaciones puntuales, los estudiantes respetan el pensamiento diferente de sus compañeros, los apoyan, los escucha y y los instan a pensar y actuar igual, reconociendo el valor que tiene la diferencia en la construcción de ciudadanía, con sus implicaciones positivas y enriquecedoras en el desarrollo de estas competencias.

Por el lado de la inclusión, en el salón y en la institución como siempre ha habido y habrá estudiantes de otras regiones, negritudes o desplazados de la violencia, se ha formado a los estudiantes de grado noveno, a reconocer y a apoyar este tipo de grupos poblacionales que más que segregación o discriminación lo que necesitan es inclusión. Ya no ocurre también, que los estudiantes convocan a otros estudiantes a seguirlos en esta dinámica, perdiéndose el poco espacio que alguno de ellos trata de mantenerse procurando la inclusión y terminan siendo parte del grupo de segregadores y violentadores de la sana convivencia.

Se destaca que, por el lado de la pluralidad, ya no hay acciones o situaciones donde los estudiantes sean intimidados o agredidos por su estilo de vestir, de actuar y de comportarse o ver su realidad. Ahor, hay estudiantes que se respetan, ya no son molestados por no participar en algunas prácticas deportivas en el descanso, o en torneos que organiza la institución educativa, incluso se han disminuido considerablemente las peleas entre los estudiantes por el tipo de música de su preferencia, por seguir a un personaje de redes sociales o por el solo hecho de ser y pensar diferentes. Se ha logrado mucho con los estudiantes de grado noveno en torno a la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas.

La agresividad va disminuyendo y aunque son problemas que no se han erradicado por completo, se siguen haciendo las cosas bien, se está mejorando para enseñarles a estos grupos poblacionales, a solucionar sus dificultades de convivencia y se están preparando para la vida, para que cuando pasen a los grados superiores, cuando ingresen a la universidad, a la vida laboral y a la vida en sociedad, sean seres humanos que contribuyan y aporten de manera significativa gracias a la propuesta pedagógica constructivista que se logró desarrollar.

5. Conclusiones y Recomendaciones

Este es tal vez el capítulo más importante de la presente investigación, por cuanto permite dar cuenta de los logros alcanzados, del impacto logrado con el desarrollo de cada una de las acciones y actividades como lo fueron los componentes de los tres talleres que surgen luego de un estudio detallado de la problemática con los estudiantes de grado noveno quienes presentaban inicialmente serios problemas en relación a las dimensiones de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas. Con esta problemática, se diseñaron y aplicaron una prueba pre test y una rejilla de observación para conocer a mayor profundidad la problemática.

Con estos resultados, quedan más claros los problemas y las necesidades de esta población, lo que llevó al diseño de una propuesta pedagógica constructivista compuesta por tres talleres que se desarrollaron en ambiente colaborativo de manera presencial y práctica. El constructivismo, como lo plantea Prensky, citado por Callejas (2010), ayuda a la transformación de sistema educativo.

Fueron un total de 60 actividades discriminadas en tres momentos: el del Aprestamiento, Desarrollo y Fundamentación, el de Evaluación con un total de 21 horas clase y con un trabajo autónomo y dirigido de 20 horas, tiempo suficiente para que los estudiantes participaran activamente y fueran el eje para lograr una transformación de ver y afrontar la vida como seres sociales que buscan su realización personal y la de su comunidad como el principio y base de la sociedad.

Es interesante reconocer como inicialmente los estudiantes de grado noveno, tenían actitudes agresivas, desafiantes, dominantes que los convertían en un problema y un peligro para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Estos estudiantes se caracterizaban por no apoyar ni pensar en sus compañeros, por no ser una persona importante para cada uno de sus compañeros. Los resultados de la prueba pre test y post test, más que cifras, con indicadores substanciales, representan cambios actitudinales. Ahora, estos estudiantes son líderes de procesos

socioafectivos, cognitivos y emocionales, en una región y un país plagado de violencia y de vulneración de derechos. Ahora hay mayor conciencia hacia para la vida en sociedad.

Estos estudiantes, son incluyentes, proactivos, pluriculturales, asertivos, buscan y luchan por la equidad y la igualdad. Son seres humanos, son jóvenes, son niños y niñas que sienten temores, vacíos, falencias emocionales, pero se apoyan entre sí, son un bastión para el cambio y la vivencia.

Dentro de las recomendaciones, es muy significativo que estos estudiantes cuenten con herramientas para afrontar situaciones problemas y sean preparados con el desarrollo de habilidades que como lo plantean Muñoz, Torres & Salazar (2020), cuando establecen que los estudiantes deben ser formados para que afrontes proactivamente los problemas gracias al desarrollo de dimensiones como la abstracción, o la descomposición, como elementos o categorías del Pensamiento Computacional.

El estudiante del siglo XXI, deber ser preparado para la vida, para ser activo, proactivo, pero solos e logra cuando es un trabajo articulado entre los entes encargados de aportar en el proceso formativo de los estudiantes. Este tipo de iniciativas de construcción y desarrollo de propuestas pedagógicas constructivistas son una necesidad.

Este tipo de iniciativas no pueden ser el resultado de un trabajo de grado, sino que por el contrario se deben convertir en una corriente, una constante en la generación de nuevos espacios que construyan sociedad, que propendan por el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para la vida. Eso es lo que necesitan los estudiantes, que sean formados como seres humanos muy sensibles, honestos, llenos de valores y virtudes, donde sobresalgan las fortalezas aprendidas en casa, en la escuela y en los entornos sociales, para que cuando haya debilidades se pueda ser

resiliente, respetuoso de la diferencia y que ayude a construir donde prime el amor, la convivencia, los valores y la sana convivencia para estar seguros que se va más allá de solo impartir saberes sin una aplicación en la realidad.

6. Propuesta pedagógica

Denominación de la propuesta

Propuesta constructivista para el para el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas con estudiantes de noveno.

Descripción de la propuesta

Ante el panorama de la falta de convivencia entre los estudiantes de grado noveno, sumando a la ausencia de valores como queda evidente en sus problemas de comportamiento lo cual incide en su rendimiento académico y en el desarrollo de su personalidad por las dificultades que surgen en sus acciones cotidianas en su contexto escolar, familiar y social, por la poca formación en competencias ciudadanas, surge esta propuesta pedagógica constructivista conformada por 3 talleres prácticos que se realizan en ambiente colaborativo en su salón de clase, en el patio de recreo y en sitios adecuados a lo que se plantea con los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, en el municipio de Acevedo.

Son en total 3 talleres. Cada taller tiene una intensidad de 7 horas clase, los cuales se desarrollan en las horas clase que acompaña la docente para no afectar la normalidad académica de los estudiantes, durante un mes y medio, cada semana un taller diferente. Los talleres están diseñados fundamentalmente de la siguiente manera:

- Talleres 1 sobre convivencia
- Talleres 2 sobre valores humanos
- Talleres 3 sobre competencias ciudadanas

Estos talleres van de la mano de actividades lúdicas y pedagógicas, donde el juego es un factor fundamental. Adicionalmente, se utilizan algunos recursos multimediales, donde hay videos animados sobre las temáticas ya descritas de tal forma que se acompañan de una fundamentación teórica, en la cual el docente es un mediador y un facilitador de los procesos tal y como lo establecen los direccionamientos del constructivismo, que hace énfasis en los logros alcanzados por el estudiante gracias a su interacción, al trabajo con los compañeros y la motivación que realiza el docente. Es decir, es todo un trabajo formativo por y para la vida de los estudiantes, es pensar en su vida en casa, en el aula y en la sociedad.

Fundamentación

Como ya se ha indicado con anterioridad, la presente propuesta pedagógica constructivista, busca fortalecer la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado noveno gracias a la mediación y motivación que realiza el docente, lo que lo lleva a proponer estrategias, actividades y acciones de formación y construcción de saberes y competencias fundamentales para el desarrollo de los individuos, y que mejor que hacerlo en el contexto escolar de esta población objeto.

En este sentido, algunos autores como Schunk, Hernández (2000), proponen que sea el docente quien haga esa mediación para el ejercicio de la ciudadanía, gracias a un aprendizaje que genere un cambio en la formación de los estudiantes.

Adicionalmente, el aprendizaje y el acto formativo, debe ser propiciado y orientado hacia la interacción y el desarrollo de actividades de convivencia, sobre las experiencias y situaciones vividas por los estudiantes como un

principio formador, con una clara intención y de un acto cognitivo, de allí que las actividades surgen de los contenidos y ejes temáticos que corresponden a su programación curricular del tercer período del año lectivo 2022.

Ya decía García (2011), que la escuela y sus entornos son ideales para construir ciudadanía, donde los valores, la convivencia y las competencias ciudadanas con un pretexto para jugar aprendiendo mediante la mediación del docente para que sea el estudiante quien construya sobre su experiencia. El maestro, no puede perder de vista las necesidades de sus estudiantes, y el constructivismo, para Fernández, Mena y Riviere (2010), permite la interacción social con sus compañeros, con sus docentes y con el resto de la comunidad educativa.

Finalmente, dentro del constructivismo, Ausubel plantea que el conocimiento se construye gracias a la interrelación de un individuo con el medio, mientras que, para Piaget, es el medio social el que incide en la construcción interna del individuo, lo que lleva a Rosa (2009.81), a plantear que son los conocimientos y conceptos aprendidos los que pueden ayudar a tomar decisiones en la solución de los problemas de la cotidianidad, donde la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas son cruciales para la vida.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Aportar al desarrollo de competencias para la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas con el desarrollo de 4 talleres con los estudiantes de grado noveno de la institución educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo.

Objetivos específicos

- Fortalecer las de competencias para la convivencia, los valores humanos y las competencias ciudadanas con la población objeto
- Desarrollar competencias, habilidades y destrezas para una vida en sociedad en los estudiantes de grado noveno.
- Afianzar los conocimientos previos y adquiridos en el entorno educativo mediante el desarrollo de talleres planteados

Beneficiarios

Como beneficiados de estos talleres de formación y fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas, se tiene en primer lugar a los estudiantes de grado noveno de la institución educativa José Acevedo y Gómez. En segundo lugar, está toda la comunidad educativa por la interacción social y cotidiana que se realiza entre los estudiantes quienes interactúan y participan en actividades cotidianas, académicas, deportivas y de formación, dotándolos de herramientas para una vida en comunidad con principios éticos, con valores y competencias ciudadanas.

También se destaca como beneficiados con el desarrollo de esta propuesta a los habitantes el municipio de Acevedo, en el departamento del Huila, y la sociedad en general, pues en la escuela y en el entorno familiar se forma para la vida, para lograr que cada individuo alcance su realización personal y para que trabaje activamente por su propia comunidad.

Producto

Taller 1. La Convivencia en el aula

Lugar: Espacios institucionales

Tiempo aproximado: 7 horas

Dimensión: La convivencia

Tema: La convivencia

Participantes: Docente y estudiantes

Objetivos

- Fortalecer la convivencia como unos elementos destacados en la vida académica
- Dimensionar la importancia de la convivencia en los entornos institucionales
- Afianzar la dimensión de la convivencia en el aula

Momento 1. Aprestamiento

Actividad 1. Se les pide a los estudiantes conformar grupos de 6 estudiantes para que dramaticen en un tiempo aproximado de 5 minutos, una situación donde los temas centrales son:

- La solidaridad
- El respeto
- Egoísmo
- Responsabilidad
- Honestidad
- La mentira
- Amistad

Actividad 2. Presentación de las dramatizaciones

Actividad 3. Evaluación conjunta de las dramatizaciones haciendo énfasis en cada una de los temas centrales, denotando también en los comportamientos

asumidos por los personajes, destacando cómo podemos construir convivencia.

Actividad 4. Juego de rondas donde prima el trabajo en equipos colaborativos para alcanzar los objetivos.

Actividad 5. Por los mismos grupos de trabajo colaborativo, realizamos en el computador, una presentación en Power Point, en Prezi o en Canva, sobre el tema que le correspondió a cada grupo en la dramatización.

Actividad 6. Se hace la proyección en una pantalla de video beam, los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Actividad 7. Se realiza conjuntamente entre los estudiantes y la docente, la evaluación de los trabajos socializados.

Momento 2. Desarrollo y fundamentación

Actividad 1. Observamos el video Cortometraje por la sana convivencia escolar | Liceo Valentín Letelier | Linares CL 2016, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PvCEWR42tCg>

Actividad 2. Evaluación del video por medio de un documento en Word, respondiendo las siguientes preguntas, en los mismos grupos de trabajo.

- ¿Cuál es la secuencia de los días 1 y 2?
- ¿Cómo una persona transforma vidas?
- ¿Con cuál personaje te identificas y por qué?
- ¿Cómo podemos ser seres que mejoren la vida de los demás?

Actividad 3. Socialización de las respuestas grupales

Actividad 4. La docente hace una exposición y da una definición de cada una de las palabras clave con las cuales se hicieron las dramatizaciones

Actividad 5. La docente direcciona la actividad evaluativa donde el estudiante es el eje del trabajo.

Momento 3. Evaluación

Actividad 1. Observamos el video Convivencia, disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>

Actividad 2. En trabajo grupal, hacemos una tira cómica que represente el video, pero le vamos a cambiar de manera positiva el final a la historia.

Actividad 3. Por los mismos grupos de trabajo colaborativo, realizamos en el computador, un mapa mental sobre el tema que le correspondió a cada grupo en la dramatización.

Actividad 4. Se hace la proyección en una pantalla de video beam, los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Actividad 5. Se realiza conjuntamente entre los estudiantes y la docente, la evaluación de los trabajos socializados.

Actividad 6. La docente direcciona la actividad evaluativa donde el estudiante es el eje del trabajo.

Actividad 7. Cierre de la actividad.

Aspectos de la evaluación

- Calidad de la presentación de los trabajos escritos
- Coherencia, cohesión y ortografía
- Exposición y argumentación oral de los productos
- Participación de los estudiantes
- Socialización de los entregables
- Reconocemos en un conversatorio, cómo la convivencia está en cada acción de las situaciones de aula y la importancia de poseer esta cualidad.

Taller 2. La Convivencia en múltiples contextos

Lugar: Espacios institucionales

Tiempo aproximado: 7 horas

Dimensión: La convivencia

Tema: La convivencia

Participantes: Docente y estudiantes

Objetivos

- Fortalecer la convivencia como unos elementos destacados en la vida en múltiples contextos
- Dimensionar la importancia de la convivencia en diferentes contextos
- Afianzar la dimensión de la convivencia en múltiples contextos

Momento 1. Aprestamiento

Actividad 1. Juego de sensibilización sobre la conformación de grupos gatos, perros, leones, vacas, gallinas, pingüinos, patos y burros. Cada grupo genera una coreografía o una representación de sus cualidades, movimientos y situaciones.

Actividad 2. Cada grupo de trabajo, debe presentar a su grupo

Actividad 3. Se realiza la evaluación del trabajo de cada grupo

Actividad 4. Inicialmente, los estudiantes observan el video El sentido de la vida, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8ntV-PwCKdY&t=229s>

Actividad 5. Se realiza un conversatorio sobre el sentido de la vida.

Actividad 6. Cada grupo de trabajo realiza una narración donde prime el sentido de la vida.

Actividad 7. Socialización de los productos.

Momento 2. Desarrollo

Actividad 1. Elaboración de videos tipo Tik Tok máximo 3 minutos. Para este ejercicio, la docente ha pedido a un grupo determinado de estudiantes que lleven a la clase, artículos de su casa, como cuando vamos a la playa, a jugar fútbol, ir a una fiesta, vistamos a los abuelos, vamos a un parque, pero cada grupo lo hace sobre:

- Diferencia
- Diversidad
- Inclusión
- Igualdad
- Equidad
- Empatía
- Respeto

Actividad 2. Presentación de los videos en el Video Beam.

Actividad 3. Evaluación conjunta de los videos presentados, haciendo énfasis en cada una de los temas centrales, denotando también en los comportamientos asumidos por los personajes, destacando cómo podemos construir convivencia.

Actividad 4. Por los mismos grupos de trabajo colaborativo, realizamos en el computador, una presentación en Power Point, en Prezi o en Canva, sobre el tema que le correspondió a cada grupo en su video

Actividad 5. Se hace la proyección en una pantalla de video beam, los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Actividad 6. Se realiza conjuntamente entre los estudiantes y la docente, la evaluación de los trabajos socializados.

Actividad 7. La docente hace una fundamentación teórica y da una definición de cada una de las palabras clave con las cuales se hicieron los videos.

Actividad 8. Cada grupo sube a YouTube y a sus redes sociales sus videos y en la próxima clase se hace una evaluación de las reacciones de sus seguidores.

Actividad 9. La docente direcciona la actividad evaluativa donde el estudiante es el eje del trabajo.

Momento 3. Evaluación

Actividad 1. Observamos el video El valor de la empatía, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4Hgmfkg-UTk>

Actividad 2. En trabajo grupal, hacemos una tira cómica que represente el video, pero haciendo énfasis en cómo la empatía nos ayuda a encontrar elementos en común o que nos acercan y nos hacen parecidos con otras personas.

Actividad 3. Por los mismos grupos de trabajo colaborativo, realizamos en el computador, un mapa mental sobre el tema que le correspondió a cada grupo para la realización de los videos.

Actividad 4. Se hace la proyección en una pantalla de video beam, los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Actividad 5. Se realiza conjuntamente entre los estudiantes y la docente, la evaluación de los trabajos socializados.

Actividad 6. La docente direcciona la actividad evaluativa donde el estudiante es el eje del trabajo.

Actividad 7. Cierre de la actividad.

Aspectos de la evaluación

- Calidad de la presentación de los trabajos escritos
- Coherencia, cohesión y ortografía
- Exposición y argumentación oral de los productos
- Participación de los estudiantes
- Socialización de los entregables
- Reconocemos en un conversatorio, cómo la convivencia está en cada acción de las situaciones en diferentes contextos, la importancia de poseer esta cualidad.

Taller 3. Valores humanos y competencias ciudadanas

Lugar: Espacios institucionales

Tiempo aproximado: 7 horas

Dimensión: Valores humanos

Tema: Valores humanos

Participantes: Docente y estudiantes

Objetivos

- Fortalecer los valores humanos como unos elementos destacados en la vida en múltiples contextos
- Dimensionar la importancia de los valores humanos en diferentes contextos
- Afianzar la dimensión de los valores humanos en múltiples contextos

Momento 1. Aprestamiento

Actividad 1. Se observa el video Corto Perrito con 3 patas, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=g0W0s_Z6Je4

Actividad 2. Se hace una socialización sobre el video respondiendo en grupos de trabajo las siguientes preguntas

- ¿Qué ocurre en la historia?
- ¿Se nos podía ocurrir la condición del niño?
- ¿Cómo la mamá aborda la discapacidad de su hijo?
- ¿Qué reflexión, tienes del video?
- Cuéntanos una situación que conozcas sobre la discriminación
- ¿Alguna vez has discriminado a alguien, cómo fue?
- ¿Si tenemos alguna discapacidad, cómo debemos afrontar la vida
- ¿Hay alguien cercano que cuente con alguna discapacidad?. Cuéntanos

Actividad 5. Se realiza un conversatorio sobre la situación de personas con discapacidad

Actividad 6. Cada grupo de trabajo escribe una fábula donde haya un personaje con alguna limitación o discapacidad.

Actividad 7. Socialización de los productos.

Momento 2. Desarrollo

Actividad 1. Observamos el video El valor de la aceptación y la superación personal, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4loLSwBhVUw&t=116s>.

Actividad 2. Se realiza un conversatorio sobre la situación de personas con discapacidad y discriminadas por alguna condición

Actividad 3. La docente aborda la temática de los valores humanos, la discriminación, la discapacidad y la manera como se afecta a esas personas cuando no somos humanos

Actividad 4. Se responden las siguientes preguntas sobre la discriminación y la discapacidad

- ¿Cómo debemos tratar a una persona con discapacidad?
- ¿Por qué no podemos ser discriminados o discriminar?
- ¿Qué significa ser humano, en el sentido de los valores?
- ¿Cómo es la vida de una persona sin valores humanos?
- ¿Qué es segregar?

Actividad 5. Cada grupo de trabajo escribe una fábula donde haya un personaje con alguna limitación o discapacidad.

Actividad 7. Socialización de los productos.

Actividad 8. En los grupos de trabajo, consultamos en internet sobre las normas del estado para proteger a las personas de la discriminación por condiciones de discapacidad

Actividad 9. Exposición grupal de las consultas

Actividad 10. La docente hace una fundamentación sobre tipo de discapacidad y la segregación

Actividad 11. En los grupos de trabajo, consultamos en internet sobre las noticias, o videos que nos lleven a no discriminar ni segregar a una persona con alguna condición especial

Actividad 12. Exposición grupal de las consultas

Momento 3. Evaluación

Actividad 1. Observamos el video El valor de los amigos, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xBMFyuDKRa4>

Actividad 2. Conversatorio sobre el video

Actividad 3. Cada estudiante elije a su mejor amigo del salón y expone sus cualidades, valores y antivalores. Este ejercicio permite destacar el valor de la amistad y de cómo me ven mis amigos y cómo los veo a ellos.

Actividad 2. En trabajo grupal, hacemos una tira cómica que represente el video, pero haciendo énfasis en cómo la amistad es un valor de importancia en el colegio y fuera de él.

Actividad 3. Se hace la proyección en una pantalla de video beam, los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Actividad 4. Se realiza conjuntamente entre los estudiantes y la docente, la evaluación de los trabajos socializados.

Actividad 5. La docente direcciona la actividad evaluativa donde el estudiante es el eje del trabajo y hace énfasis en los valores humanos.

Actividad 7. Cierre de la actividad.

Aspectos de la evaluación

- Calidad de la presentación de los trabajos escritos
- Coherencia, cohesión y ortografía
- Exposición y argumentación oral de los productos
- Participación de los estudiantes
- Socialización de los entregables

- Reconocemos en un conversatorio, cómo la convivencia está en cada acción de las situaciones en diferentes contextos, la importancia de poseer esta cualidad.

Localización

Institución Educativa José Acevedo y Gómez, municipio de Acevedo en el departamento del Huila, en Colombia.

Método

Dentro de los aspectos más destacados de desarrollo de los 3 talleres que se desarrollan con los estudiantes de grado noveno, cada taller tiene una ruta de 3 momentos. El momento 1 es el Aprestamiento, el Momento 2 es el Desarrollo y fundamentación y el Momento 3 es la Evaluación, en cada uno de los tres momentos, hay un trabajo dirigido, con apoyo visual de videos, cortos animados y de formación en valores, competencias y convivencia para la ciudadanía. Es un trabajo que se desarrolla de forma colaborativa, pues no hay actividades individuales, priman los aportes de cada estudiante en el logro de los objetivos de cada grupo de trabajo.

Se destacada adicionalmente, que, para el logro de los objetivos trazados, el acompañamiento de las docentes es fundamental pues ella es quien acompaña y dirige cada actividad complementada

Cronograma

ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN			
	Primera Semana			
Desarrollo Taller 1				
Desarrollo Taller 2		Segunda Semana		
Desarrollo Taller 3			Tercera Semana	
Presentación de resultados				Cuarta Semana

Recursos

Talento humano

Estudiantes de grado noveno, Docente de aula

Recursos materiales

Sillas

Escritorios

Papel

Lápices

Aula de clase

Patio de juegos

Recursos técnicos

Celulares

Video Bean

Equipo de sonidos

Computadores de mesa

Celulares

Presupuesto

Para la implementación de la propuesta pedagógica no se requieren recursos adicionales, pues se cuenta con los insumos y materiales que dispone la institución educativa y los propios estudiantes sin que les genere costo alguno.

Bibliografía

Ausubel, D. (2006). Aportes del aprendizaje significativo. Disponible en: <https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo>. Consultado el 16/02/2022

Cáceres, R. (2017). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017. Maestra en Psicología Educativa. Escuela de Posgrados Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/C%C3%A1ceres_JRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 08/03/2022

Callejas, R. (2010). El modelo educativo para el siglo XXI. Comunidad escolar, periódico digital para la comunidad educativa, Número 880, Digital 251, 27 de octubre. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/614/Larra%B1aga%20Ane.pdf>. Consultado el 08/03/2022.

Cardona, M (2019). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017. Maestra en Psicología Educativa. Escuela de Posgrados Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/C%C3%A1ceres_JRB.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 08/03/2022.

Cardona, F. (2019). Fortalecimiento de la convivencia escolar mediante el uso de Edmodo, en estudiantes de grado cuarto. Universidad de Santander UDES Campus Virtual CVUDES. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.

Código Civil Colombiano. (1974). 288, Artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia. Disponible en: [https://www.bing.com/search?q=Código+Civil+Colombiano+en+su+artículo+288%2C+el+artículo+24+del+Decreto+2820+de+1974+y+la+Ley+de+Infancia+y+Adolescencia"&cvid=d11f071860454c769ef0e299a8219b97&aqs=edge..69i57j69i59i450l8.475956j0j4&pqlt=297&FORM=ANNTA1&PC=LCTS](https://www.bing.com/search?q=Código+Civil+Colombiano+en+su+artículo+288%2C+el+artículo+24+del+Decreto+2820+de+1974+y+la+Ley+de+Infancia+y+Adolescencia). Consultado el 18/03/2022..

Convenio Andrés Bello de integración educativa, científica, tecnológica y cultural, CAB (s.f). Programa Ciudadanía para la convivencia y la paz en la escuela. Disponible en: <https://convenioandresbello.org/cab/educacion/ciudadania-para-la-convivencia-y-la-paz-en-la-escuela/>. Consultado el 08/03/2022..

CEPAL (2018) Tipo de violencia en el aula. Disponible en: www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf. Consultado el 17/02/2022

Cerda, Hugo (2013). Los Elementos de la Investigación. Cómo Reconocerlos, Diseñarlos y Construirlos. Editorial el Búho. Bogotá. D.C. Disponible en: Cerda Hugo Los Elementos de La Investigación | PDF | Dialéctico | Método científico (scribd.com). Consultado el 17/03/2022

DECRETO 1038 DE 2015 (mayo 25) Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf. Consultado el 08/03/2022

Díaz, L. (2018). Estrategia de planificación educativa con el programa Geogebra para la enseñanza de la geometría en el grado octavo de la institución educativa Montessori de Pitalito. Universidad de

Santander. Campus Virtual CV UDES. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.

Dussan. B. (2020). La convivencia escolar en estudiantes y padres de familia de preescolar de la institución educativa Santa Rita Aipe Huila. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT. Maestría en Administración y Planificación Educativa.

El Congreso de Colombia. (2013). Ley 1620. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá: El Congreso.

El Congreso de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: El Congreso.

El Congreso de Colombia. (2009). Ley 1273. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - tic crea la agencia nacional de espectro. Bogotá: El Congreso.

El Congreso de Colombia. (2009). Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC- se crea la Agencia Nacional del Espectro. Bogotá: El Congreso.

El Congreso de la República. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá: El Congreso

Espinoza, I. & Ojeda, P. (2018). Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la reina. Universidad Andrés Bello en Chile. Disponible

en:

http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20Básica%20. Municipio. Consultado el 08/03/2022

Fernández E M., Mena, L. y Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Fundación “la Caixa”. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7240487>. Consultado el 08/03/2022.

García Fernández, O. (2011). Concepción pedagógica de un entorno virtual de enseñanza aprendizaje desarrollador para la formación del docente. Disertación doctoral no publicada. UCP “Frank País García”, Santiago de Cuba.

González, A. (2017). Estrategias didácticas a partir de la práctica pedagógica de los estudiantes de grado 11e (maestros en formación), mediadas por las TIC (Educaplay, Powtoon, Power Point, Prezzi y página web), que posibiliten el desarrollo de competencias ciudadanas, la prevención y mitigación del bullying en los estudiantes de grado 4b de básica primaria, de la Escuela Normal del Quindío. Universidad de Santander. Campus Virtual CV UDES. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Lemus, C. A., Pimentel, Y. & Parra, R. M. (2020). Cátedra de paz como estrategia pedagógica para promover las relaciones interpersonales en los estudiantes de grado octavo (8º) de la institución educativa oficial Inem municipio de Neiva – Huila.. [Proyecto Aplicado o Tesis]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/33400>.

Ley 115. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. [En Línea]. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf. Consultado el 10/03/2022

Ley 1341. (2009). Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. [En Línea]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3691>
3. Consultado el 10/03/2022

Muñoz, A. Torres, G & Salazar J. (2020). Talleres reflexivos para el desarrollo del pensamiento computacional en la formación de maestros de básica primaria en Colombia. XIV CONGRESSO INTERNACIONAL DE EDUCAÇÃO E INOVAÇÃO. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/350874258_Escenarios_educativos_investigadores_hacia_una_educacion_sostenibl_e. Consultado el 30/05/2022.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013, guía N° 49, p. 1-298. Recuperada de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>. Consultado el 17/02/2022

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Formar para la ciudadanía ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de competencias ciudadanas. Serie, guía N° 6, p. 1-32. Recuperado <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-75768.html>. Consultado el 08/03/2022.

Ministerio de Educación Nacional MEN (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 2. Mapa. Programa de Competencias Ciudadanas.

Ministerio de Educación Nacional MEN (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013. Guía N° 49. p. 1-298. Recuperada de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>. Consultado el 08/03/2022

Ministerio de Educación Nacional MEN (2016). Guía 49. Guías Pedagógicas para la convivencia escolar. Disponible en: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/fo-articlehttps://www.mineduacion.gov.co/1621/fo-articl339480.pdf339480.pdf>. Consultado el 08/03/2022

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Lenguaje y Competencias Comunicativas. [En Línea]. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/printer-105644.html>. Consultado el 10/03/2022

Ministerio de Educación Nacional. (2011a). Ambientes de Aprendizaje. Desarrollo de Competencias. Recuperado de <http://colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-288989.html>. Consultado el 10/03/2022

Ministerio de Educación Nacional. (2012). Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa. [En Línea]. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-246512_archivo_pdf_MauricioMartinez.pdf. Consultado el 10/03/2022

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Conozca las competencias TIC que deben tener los docentes del siglo XXI. [En Línea]. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-338281.html>. Consultado el 10/03/2022

Montaner, L. & Álvarez, M. (2014). El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas. Sophia, 39-50.

MORÍN, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Editorial Paidós. Disponible en: http://62.204.194.45/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Mrrivas/RIVAS_MANZANO_Rosario_Tesis.pdf. Consultado el 08/03/2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1954). Programa de las Naciones Unidas para la convivencia. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>. Consultado el 08/03/2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1970). Convención de 1970: Precursora en la protección de la diversidad cultural. Disponible en: <https://es.unesco.org/courier/2020-4/convencion-1970-precursora-proteccion-diversidad-culturas>. Consultado el 08/03/2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005). Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>. Consultado el 08/03/2022.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Agenda 2030 Promoción de los Derechos, la inclusión y no discriminación. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/promocion-derechos-inclusion>. Consultado el 08/03/2022.

Organización de las Naciones Unidas ONU. (2015). ACNUR. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>. Consultado el 17/02/2022

Organización de las Naciones Unidas ONU (1954). Declaración de los Derechos del Niño (1959). Disponible en: <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/> Consultado el 17/02/2022

Organización de las Naciones Unidas ONU (1948). Declaración universal de derechos humanos. Naciones Unidas Oficina del Alto Comisionado.

Organización de las Naciones Unidas ONU (1959). Declaración de los Derechos del Niño (1959). Disponible en: <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/> Consulado el 10/03/2022

Organización de las Naciones Unidas ONU. (2015). ACNUR. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>. Consulado el 10/03/2022

Rincón, A. (2021). Valores para la convivencia escolar en estudiantes y padres de familia de preescolar de la sede Régulo Suárez de la institución educativa Luis Edgar Durán Ramírez. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT. Maestría en Administración y Planificación Educativa.

Preciado, C. (2020). Moodle una estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar en grado tercero. Universidad de Santander UDES Campus Virtual CVUDES. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa.

Panesso, J. (2015). Libertad de cátedra o cátedra de la libertad. Obtenido de <https://pensamientocolombia.org/libertad-de-catedra-o-catedra-de-la-libertad/>. Consultado el 08/03/2022

Rivas, M. (2014). La formación en valores en la educación superior a distancia. El caso de la Universidad Técnica Particular de Loja. Facultad de Educación. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://62.204.194.45/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Mrrivas/RIVAS_MANZANO_Rosario_Tesis.pdf. Consultado el 17/02/2022

Sanabria., A. G. (2007). El bullying y otras formas de violencia adolescente. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062007000200005#back. Consultado el 18/02/2022. Carrillo, M. d. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo. RA XIMHAI, 11(4), 493-509. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>. Consultado el 18/02/2022.

Salinas, A. Chandía, H & Rojas, D. (2017). Validación de un instrumento cuantitativo para medir la práctica reflexiva de docentes en formación. Facultad de Educación, Universidad Católica de Chile. Programa de Doctorado en Educación.

Torres, A. (2001). ¿Cómo nos empezó la violencia? Contexto Universidad Pontificia Bolivariana, págs. 2-3. Obtenido de https://issuu.com/periodicocontexto/docs/contexto_37_. Consultado el 18/02/2022.

UNESCO (2021). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>. Consultado el 17/02/2022

UNICEF. (2006). Convención sobre los derechos del niño. Madrid.

UNESCO (2010). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>. Consultado el 10/03/2022

UNESCO (2021). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Nuevo informe de la UNESCO sobre violencia y acoso escolar. Disponible en: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=7936. Consultado el 17/02/2022.

UNESCO (2021). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN

E L M U N D O. Disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>.

Consultado el 17/02/2022

Apéndices

A. Prueba Pre Test Aplicada a Estudiantes

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT

Maestría en Administración de la Planificación Educativa

Identificación: El presente instrumento, corresponde a la investigación:

Estrategias constructivistas para el fortalecimiento de la convivencia y los valores en estudiantes de grado 9° Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Objetivo: Diagnosticar la incidencia de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, mediante la aplicación de algunos instrumentos

Instrucciones: Estimado estudiante, por favor lea con atención los siguientes enunciados y seleccione la respuesta que considera correcta.

1. Un grupo de activistas que defiende los derechos de los animales busca evitar que un centro de investigación siga utilizando cerdos para sus experimentos, pues los tratamientos incluyen procedimientos que se consideran maltrato y que en algunos casos terminan en la muerte de los animales. Por su parte, los investigadores defienden su uso, pues estos animales proveen la mejor plataforma para desarrollar sus medicinas sin poner en riesgo vidas humanas. Además, mencionan que el laboratorio no viola ninguna de las normas existentes sobre investigación con animales y que su labor permite proteger la vida de las personas.

Las divergencias de intereses entre científicos y activistas radican en que:

- a). Los activistas quieren oponerse al desarrollo económico, mientras que los científicos quieren mejorar la vida de todos.
- b). Los activistas quieren cuestionar la efectividad de la ciencia, mientras que los científicos quieren evadir el control a su trabajo.
- c). Los científicos quieren utilizar a los animales como instrumentos de investigación, mientras que los activistas quieren que todos desarrollen sentimientos de apego hacia los animales.
- d). Los científicos quieren priorizar la vida humana, mientras que los activistas quieren proteger lo que consideran un derecho de los animales a su propia vida.
- (d). Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes

2. Respecto a la posición de las dos partes, ¿quién tiene la razón?

- a). Los activistas por el derecho a la investigación
- b). Los animalistas por el derecho a la vida de los animales
- c). Los ambientalistas y los animalistas
- d). Ninguno de los anteriores

3. Tu posición referente a la manipulación de animales en laboratorios para la ciencia, es

- a). Los científicos se rigen por una normatividad
- b). La ciencia no se puede detener
- c). Es una necesidad
- d). Debe existir una investigación responsable basada normas

4. Los ambientalistas ejercen su derecho a la protesta cuando lo hacen

- a). Saboteando los avances de la ciencia
- b). Impidiendo este tipo de investigaciones

- c). Causando daños a los científicos
- d). Actuando con respeto por la diferencia y el derecho a la protesta

5. El maltrato animal existe cuando

- a). Se pone en riesgo la integridad de los animales
- b). Los animales son seres ni sintientes
- c). Son sometidos a tratos que atentan contra su vida
- d). Todas las anteriores

6. Con base en todo lo anterior, los valores humanos se aprenden en:

- a). La escuela
- b). La familia
- c). La sociedad
- d). Todas las anteriores

7. El respeto por los demás, se lo gana cada quien, con su comportamiento, para ti, esta posición es

- a). Errónea
- b). Justa
- c). Indiferente
- d). Tiene elementos que son discutibles

8. La convivencia social y las normas de comportamiento, en nuestra sociedad

- a). Ya no tienen vigencia
- b). Eso ya no se tiene en cuenta
- c). Son valores de una sociedad equilibrada
- d). Todas las anteriores

9. Después de una fuerte temporada de lluvias, el Gobierno nacional despliega ayudas para atender a la población afectada. No obstante, los daños materiales y de afectación a la vida y a la salud de las personas son muy grandes. Se hace un llamado a la ciudadanía para

que aporte dinero y materiales y así poder brindar una mejor respuesta a la emergencia. Tras este llamado, la respuesta de la ciudadanía es casi nula.

Teniendo en cuenta lo planteado en la Constitución política colombiana, esta respuesta de la ciudadanía refleja

- a). La incapacidad del Gobierno nacional para atender la emergencia.
- b). La deficiencia en la infraestructura nacional para la prevención de desastres.
- c). La inobservancia del principio de solidaridad por parte de los ciudadanos.
- d). La libertad de los ciudadanos para decidir el uso de sus recursos propios.
- (c). Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra

10. La actitud del gobierno ante este panorama debe ser

- a). Solicitar ayuda de organismos internacionales y locales
- b). Ofrecer los recursos que requiere la ciudadanía
- c). Esperar que actúen los ciudadanos
- d). Ofrecer los servicios y atención a sus ciudadanos.

11. Los derechos humanos son letra muerta, tu posición ante esta frase es.

- a). Es una verdad
- b). Todos tenemos derechos y deberes
- c). Esta en todos hacerlos valer
- d). Debemos recurrir a la violencia para hacerlos cumplir

12. Las lluvias y las inundaciones son efecto del hombre sobre la naturaleza, tu posición ante esta afirmación es,

- a). Nada tengo que ver en eso
- b). Es responsabilidad del estado
- c). Las podemos evitar
- d). El respeto por la naturaleza incide en las inundaciones

13. Durante las épocas de lluvias, en muchas zonas rurales de Colombia se inundan escuelas y se interrumpen los caminos para llegar a estas. ¿Cuál de las siguientes soluciones no vulnera el derecho a la educación?

- a). Organizar esquemas de transporte para que los estudiantes vayan a clase
- b). No enviar los niños a las escuelas
- c). Destinar los presupuestos a otros casos
- d). Presionar al estado para inversión social

14. Durante siglos, los practicantes judíos y musulmanes les han practicado la circuncisión a sus hijos. En Alemania, un juez tomó la decisión de prohibir la circuncisión a niños menores de 14 años de edad. A esa edad, cada niño decidirá por sí mismo si se la realiza. Las grandes comunidades de judíos y musulmanes piensan que este es un ataque en contra de sus creencias e invitan a seguir practicando circuncisiones a temprana edad. El asunto ha generado polémica, pues se considera un nuevo ataque a las costumbres y herencia judía y musulmana, pueblos que siguen siendo discriminados por su cultura a pesar de sus grandes aportes económicos a los países europeos.

En la descripción de esta situación, se le da mayor énfasis a

- a). Las consecuencias económicas de la discriminación a un pueblo con grandes capitales.
- b). Los efectos de la decisión del juez
- c). Las creencias religiosas y tradiciones que respaldan esta práctica
- d). Los derechos de los menores de edad
- c). Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.

15. Las concepciones de familia y sus derechos son

- a). Respaldados por la sociedad
- b). Asuntos de puerta para adentro
- c). Son valores para la sana convivencia
- d). Todos los anteriores

B. Rejilla de Observación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT

Maestría en Administración de la Planificación Educativa

Identificación: El presente instrumento, corresponde a la investigación: Estrategias constructivistas para el fortalecimiento de la convivencia y los valores en estudiantes de grado 9° Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Objetivo: Diagnosticar la incidencia de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, mediante la aplicación de algunos instrumentos

Rejilla de observación para la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas	
DIMENSIÓN	OBSERVACIONES
Comportamientos individuales	
Situaciones de convivencia	
Comportamientos grupales	

El otro en mí	
Aplicación de valores	
Competencias ciudadanas	

C. Prueba Post Test Aplicada a Estudiantes

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT

Maestría en Administración de la Planificación Educativa

Identificación: El presente instrumento, corresponde a la investigación: Estrategias constructivistas para el fortalecimiento de la convivencia y los valores en estudiantes de grado 9º Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Objetivo: Evaluar el fortalecimiento de la convivencia, los valores y las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 9º, con una prueba post test.

Instrucciones: Estimado estudiante, por favor lea con atención los siguientes enunciados y seleccione la respuesta que considera correcta.

Dimensión de la convivencia

Pregunta 1. En un municipio del departamento del Huila, como plan de contingencia para el problema de las basuras, el gobierno local desarrolla un programa de manejo adecuado de las basuras, donde se aporta desde lo político, lo administrativo y lo ciudadano, pero no se obtienen los mejores resultados por la poca colaboración de la ciudadanía. Ante este panorama se puede afirmar que:

- E. Falta mayor compromiso del alcalde
- F. No todo lo que se propone se logra
- G. Si no hay compromiso ciudadano no hay resultados positivos
- H. Cada cual hace lo que puede

Pregunta 2. Siguiendo la estrategia anterior, la comunidad se puede organizar y plantear:

- E. Mayores recursos del municipio
- F. Empezar una campaña de sensibilización
- G. La solución está en un trabajo mancomunado
- H. Ante las basuras, no hay nada que hacer

Pregunta 3. Dentro de las situaciones cotidianas de un individuo, ¿Qué es la proactividad?

- E. Respetar a los demás
- F. Proponer soluciones
- G. Resolver eficazmente situaciones complejas
- H. Esperar que otros actúen

Pregunta 4. La empatía se puede entender como

- E. Ponerse en los zapatos del otro
- F. Aportar en soluciones necesarias
- G. Poca sensibilidad humana
- H. Todas las anteriores

Pregunta 5. Para el desarrollo de actividades grupales, es fundamental

- E. Aportar desde mis saberes
- F. Esperar que nos asignen tareas
- G. Aportar y esperar aportes
- H. Ninguna de las anteriores

Dimensión de Aplicación de valores

Pregunta 6. ¿cuándo debemos perdonar a quien nos hace daño?

- E. Cuando esa persona ya no me afecte
- F. Cuando crea yo que es el momento
- G. Cuando debo perdonar para sanar

H. Cuando la otra persona se lo merezca

Pregunta 7. La solidaridad, es un valor que tiene razón en situaciones:

- E. De intenso dolor del corazón
- F. Ayudar a quien lo necesita
- G. Es un valor que rompe el crecimiento
- H. Es la decisión autónoma de ayudar o ser ayudado

Pregunta 8. Cuando se habla de inclusión, se hace referencia a:

- E. Apoyar al estudiante nuevo
- F. Acción que marca la diferencia
- G. Dar la oportunidad a los otros
- H. Todas las anteriores

Pregunta 9. Se fomenta la inclusión, cuando:

- E. Trabajamos con estudiantes nuevos
- F. Exigimos respeto por nuestros errores
- G. Acepto, pero cuestiono
- H. Desconozco otras formas de pensar

Pregunta 10. Somos pluriculturales cuando:

- E. Nos cuesta aceptar la diferencia
- F. Escuchamos todas las posiciones
- G. Impongo mi pensar a otros
- H. Aceptamos la diferencia y respetamos

Dimensión de Competencias ciudadanas

Pregunta 11. ¿En qué situaciones de la vida, hacemos uso de las competencias ciudadanas?

- E. En la familia
- F. En la escuela
- G. En sociedad